



CONTENIDOS DE ESTE NÚMERO:

- El premio Nobel de Física Michel Mayor visita Alcázar de Cervantes
- Maestros de escuela en Villafranca y en el Gran Priorato
- Cervantes censurado y tachado de vulgar
- Palabra e historia (con breve parada en la Mancha)
- Al hospital Mancha Centro: GRACIAS por la vida
- Dominguera ruta Cervantin@lcazar
- Dos Cervantes contra el Turco
- Fray Diego de Torres Rubio
- Cuarta campaña de recogida de libros
- Camino del Quijote, camino de salud
- Barcelona, Cervantes y el Quijote
- Felicitación navideña



La OEPM se negó a registrar la marca «Hideputa»

El premio Nobel de Física Michel Mayor visita Alcázar de Cervantes



El científico suizo recibiendo un detalle de nuestra SCA de manos del presidente Juan Bautista Mata y de nuestro socio Benjamín Montesinos, amigo personal y artífice de la visita del Nobel a Alcázar de San Juan

El científico suizo visitó Alcázar de San Juan, en una época de su historia llamada Alcázar de Cervantes, y conoció algunos de sus recursos turísticos gracias a la mediación del astrofísico alcazareño Benjamín Montesinos, presidente de la Sociedad Española de Astronomía y miembro de esta SCA

Los cervantistas alcazareños acogieron en su sede a Michel Mayor que en visita privada y junto con sus acompañantes celebraron un “Almuerzo de don Quijote” en su honor

Alcázar de San Juan, 6 de octubre de 2021.- El premio Nobel de Física 2019 Michel Mayor ha visitado Alcázar de San Juan ciudad que en una época de su historia reciente se llamó de forma oficial *Alcázar de Cervantes* debido a la gran tradición cervantina de la ciudad que se viene incrementando y enriqueciendo desde la fecha del bautismo de Miguel de Cervantes.

La presencia del científico suizo en visita privada en Alcázar ha sido posible merced a la invitación personal cursada por el astrofísico alcazareño Benjamín Montesinos que es presidente de la Sociedad Española de Astronomía y

miembro de esta Sociedad Cervantina, con quien le une una vieja amistad, quien aprovechando que el físico ha pasado unos días en España, le ofreció conocer de primera mano la Mancha de don Quijote y aprovechó para visitar lugares de interés de Alcázar. Michel Mayor vino acompañado de ocho personas, entre las que estaba su esposa, también Félix Llorente de Andrés –uno de los anfitriones en su visita a España- y Ramiro de la Reza (ambos astrónomos y compañeros de Michel Mayor en su época de tesis doctorales en Suiza), así como otros amigos personales que han disfrutado también de la riqueza patrimonial alcazareña.

Michel Mayor, es profesor del departamento de Astronomía de la Universidad de Ginebra, galardonado en 2019 con el premio Nobel de Física (junto a James Peebles y Didier Queloz) por el descubrimiento, junto con este último, de un exoplaneta (fuera de nuestro sistema solar) orbitando una estrella de tipo solar, lo que la organización del Nobel definió como *“logros que cambiaron para siempre nuestra concepción del mundo”*. Mayor y Queloz descubrieron en 1995 el exoplaneta 51 Pegasi b que gira alrededor de la estrella 51 Pegasi. Mayor contribuyó también al descubrimiento de uno de los cuatro exoplanetas que orbitan la estrella mu Ara, nombrada estrella Cervantes por votación popular impulsada por la Unión Astronómica Internacional.

Mayor, doctor en Astronomía atesora los premios suizos Marcel Benoist (1997), el premio Balzan (2000) y la medalla Albert Einstein (2004); galardonado también con el premio Shaw de astronomía (2005) y en España con el Premio Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento, categoría de Ciencias Básicas (2005) junto a Didier Queloz.

Nuestro socio Benjamín Montesinos, con quien le une una larga amistad, recordó con él la anécdota sucedida en 1996, en un congreso de astronomía en Toledo y cuando ya había publicado en *Nature* el artículo en el que daban cuenta (él y Queloz) de la existencia del primer planeta orbitando una estrella distinta a nuestro sol. Como ya comenzaba a ser famoso por sus trabajos científicos, se presentó en el congreso un periodista para hacerle una entrevista a Mayor, entonces el periodista sugirió para su reportaje gráfico que el tejado del palacio de Benacazón (sede del congreso) podría ser un buen lugar para las fotos con el físico señalando al sol o mirando al cielo y ante el miedo de que el astrónomo se pudiera caer, él contestó que perdieran cuidado que era suizo y estaba acostumbrado a andar por las montañas, de modo que un simple tejado no lo iba a impresionar.

Durante su estancia en nuestra ciudad, Michel Mayor ha conocido la iglesia de Santa María la Mayor, que es la más antigua de la diócesis, donde se encuentra la pila bautismal con un facsímil de la partida de bautismo de un niño llamado Miguel de Cervantes Saavedra, también visitó el camarín de la Virgen del Rosario quedando impresionado por su belleza.

Posteriormente, la Sociedad Cervantina, acogió en su sede a la comitiva y tras degustar el vino “Hideputa”, celebraron un “Almuerzo de don Quijote” en honor a Michel Mayor, para que conociese de primera mano la comida del Quijote. Es la primera vez que la Sociedad Cervantina recibe en su sede a un premio Nobel y espera que no sea la última.

Ya al atardecer, subieron al cerro de los molinos y dentro del molino Fierabrás (el único que conserva intacta y en funcionamiento su maquinaria), el físico atendió amable e interesadamente las explicaciones sobre el funcionamiento de estos ingenios del siglo XVII que permitieron dar un salto cualitativo en la primera industrialización de esta comarca.

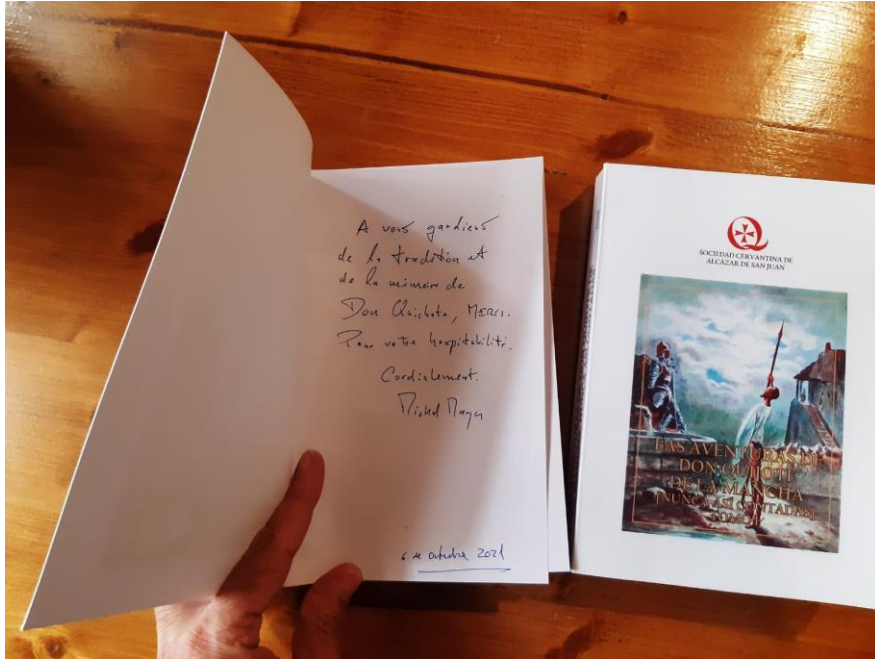
Al mismo tiempo disfrutaron de la vista de 360º del horizonte manchego, de esta

impresionante llanura (tan distinta a su Suiza natal), ya que este magnífico observatorio del cerro de San Antón es uno de los escasos lugares del mundo que ofrece tal panorámica que regala a quienes lo visitan y que sobrecoge de forma especial durante el ocaso.

Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan











Maestros de escuela en Villafranca y en el Gran Priorato



*De los maestros de escuela decía que eran dichosos, pues trataban siempre con ángeles;
y que fueran dichosísimos si los angelitos no fueran mocosos.*

El licenciado Vidriera

Retazos de las huellas de los maestros de Villafranca

La figura del maestro de escuela siempre se ha recordado con ternura y agradecimiento. Ha sido el portador de las respuestas a las primeras inquietudes de los niños y de algunos mayores, el que enseñó a entender la realidad a diferentes generaciones, el que siempre nos puso en el camino adecuado para buscar soluciones.

Mirando casos concretos aparecidos en algunos archivos, nos encontramos con realidades que merecen relatarse y contrastar con un hecho que se repite de manera recurrente: la humildad del maestro, su pobre modo de vida con eternos problemas económicos. Recorremos la secuencia histórica de momentos de diferentes maestros de Villafranca de los Caballeros, desde la segunda mitad del siglo XVII al XVIII.

Después comprobaremos que la Ilustración y los deseos de progreso, seguían influyendo en los gobernantes de principios del siglo XIX con un intento de dignificar esta profesión por parte del entonces Gran Prior.

Comencemos con cinco casos de Villafranca:

1.- Alfonso López, ejerció de maestro en Villafranca de 1670 a 1673. Según su contrato^[1], el ayuntamiento le proporcionaba casa, exención de impuestos, dos carros de leña y cuatro fanegas de trigo cada año de contrato. Además, el maestro cobraba al Ayuntamiento 1,5 reales al mes por cada niño que enseñase a leer y 2,5

por enseñar a leer y escribir. Las clases de Matemáticas quedaban al albedrío del maestro que deberá concertar su precio con cada familia que desee que su hijo las cursase.

2.- Ya en 1748, Rafael de Morales, vecino de Tembleque, se instaló en Villafranca y se dedicó a enseñar Gramática. Tenía un *aula abierta* para estos menesteres, un nivel superior al de maestro de primeras letras. En su contrato[2], con fecha de 2 de septiembre de 1748, se detallaron las condiciones siguientes:

- Tiene una validez de cuatro años a partir de la fecha.
- Abre un *aula abierta* de preceptor de Gramática por seis años a partir de la fecha.
- El sueldo que le paga el Ayuntamiento es de 130 reales de vellón por año más lo que pague cada alumno.
- Para el mantenimiento de esta escuela es necesario un mínimo de 12 alumnos, pudiendo despedirse si no se cumple esta última condición.

Tenemos algún dato más de Rafael de Morales, preceptor de Gramática y Latinidad: En 1752 sigue en Villafranca y según el Catastro de Ensenada[3], tiene 33 años, está casado con Inés Ramón Plaza de la misma edad, tiene una hija, Rafaela de 7 años. La familia la completan su suegra, Francisca de 67 años y su sobrino Juan Francisco de 10. Se le supone una renta anual de 400 reales de vellón. No tiene otros bienes.

En el mismo documento, la renta anual de un maestro sangrador y barbero es de 900 reales de vellón, la del mesonero es de 900, el arriero más humilde alcanza los 800 y un escribano consigue 2000 reales de vellón. A la altura del preceptor de Gramática y Latinidad encontramos a algún zagal de campo, un ujier del Ayuntamiento o el más humilde de los tejeros.

3.- Por las mismas fechas el maestro de primeras letras de Villafranca de los Caballeros es Alfonso García Ortuno[4], de 43 años, su esposa, Ana Josefa, 37 y seis hijos, Victoria (15 años), Ana Josefa (13), Alfonso Nicasio (9), Pedro Francisco (7), Manuel (5) y Antonio (2). Familia numerosa que vive en la calle de la Virgen, muy cerca del Ayuntamiento, donde seguramente imparte sus clases. Es propietario de una tejera, de una viña de 2 celemines y de una jumenta. Los peritos del Catastro le asignan una renta anual de 360 reales de vellón. Es fácil su comparación con el caso anterior, contemporáneo y vecino. Tiene una renta parecida, aunque con algunas propiedades.

4.- Raimundo Mad. es el maestro de primeras letras en 1787, lo conocemos porque el 19 de junio envía una carta al Gran Prior rogando un socorro de 300 reales de vellón de *Limosna, por una vez y en atención a los atrasos que padece y a la aplicación en la enseñanza de discípulos. Partíciple a Vm p^a q^e disponga el cumplimiento de esta gracia*[5]. No es difícil suponer la necesidad económica que le acucia. No ha recibido las últimas pagas del Ayuntamiento. Los atrasos en los sueldos de los maestros son un hecho que se repite en muchos lugares.

5.- El 19 de octubre de 1799, es José Alfonso Jiménez, maestro de primeras letras, quien expone que

Es tan corto el emolumento que le produce la escuela que no alcanza a el alimento de su mujer y cuatro niñas que tiene (...) Suplica a Vuestra Real Alteza, se digne por el amor de Dios, la limosna de su Real agrado para ayuda a mantener a su familia y componer la casa que con la avenida del agua cayó parte de ella y lo que quedó está para lo mismo (...)[6]

La súplica tiene su explicación en las consecuencias de la inundación que sufrió

Villafranca el 2 de septiembre de 1799, que arruinó casi 200 casas. En ella informa que su sueldo es tan mísero que no le alcanza al mantenimiento de su familia, más si tenemos en cuenta los desastres mencionados.

Son cinco casos encontrados en una villa del Priorato. No esperamos equivocarnos si generalizamos esta realidad a las demás villas. La laboriosidad y el ingenio de estos profesionales se movía entre unas condiciones materiales siempre mejorables.

Aunque si queremos saber cómo eran las escuelas de este territorio, contamos con un documento único, elaborado después de la Guerra de la Independencia.

1815, Las escuelas de primeras letras del Gran Priorato

En septiembre de 1814, el gran prior don Carlos M^a Isidro de Borbón nombra comisionado para una visita general del Gran Priorato a don Fernando Queipo de Llano[7], su secretario de cámara, y le encarga las siguientes tareas:

1. Observar e informar del estado material de las iglesias, administraciones, casas tercias y fincas.
2. Averiguar y exponer el estado de las escuelas de primeras letras de los pueblos y sus dotaciones.

Es real voluntad de S. A. q^e Vmd. averigüe y exponga con la posible exactitud el estado de las Escuelas de Primeras Letras de los Pueblos y sus dotaciones: si faltan Maestros de esta enseñanza, y educación en algunos, y en este caso q^e medios y arbitrios pudiera valerse para que los hubiese capaces de desempeñar los Magisterios, y con q^e señalam^{to} anual; informando si a los que hay en la actualidad se les paga de los fondos de los pueblos, o contribuyen los alumnos q^e asisten a las Escuelas (...)[8]

Parece que las intenciones del prior iban más allá del mero conocimiento del estado de las escuelas básicas de las villas. Muestra de ello es el cumplido informe que sirve de base para esta entrada. El visitador, Francisco Gómez, detalla y analiza los datos que recaba de cada municipio y hace propuestas de mejora.

Extraigamos los datos que importan para la educación:

1. Se constata un serio descenso en el número total de vecinos desde 1808 (12670) a 1815 (10136). El priorato ha perdido 2534 vecinos. La explicación debemos encontrarla en la guerra de la Independencia (1808-1814), en sus consecuencias económicas y sociales. Estos años pasados trajeron hambres y penurias amén de los enfrentamientos mortales.
2. En total son 19 maestros con el mismo número de escuelas que dan servicio a 1156 escolares entre 4 y 13 años de edad.
3. La dotación económica de los maestros es diferente en cada villa. Hay nueve villas que reconocen una asignación fija a sus respectivos maestros: Madrideojos, Tembleque, Villacañas, Argamasilla, Quero, Turleque, Arenas, Villarta y Urda. Aunque también reconoce que no la reciben con puntualidad. Éstos y los que no disponen de asignación cobran a los niños alguna cantidad, como se muestra en el gráfico. Sólo los maestros de Argamasilla y Arenas no cobran a los alumnos.
4. Reconoce que muchos de estos maestros adolecen de la formación y la maestría necesaria para ejercer su oficio. En Argamasilla de Alba, Arenas y Villarta, desempeñan este “Magisterio tres religiosos que no podrán subsistir por la precisión de retirarse á sus conventos y quedarían vacantes sus destinos, como ha quedado el de la villa de Urda, y se ha despedido otro de los dos que

hay en la de Madridejos".[9] En Consuegra "solo hay un Maestro poco instruido".

5. Dedicar una mención especial al maestro de Camuñas: "el de la villa de Camuñas es casi el único que por sus conocimientos, y particular aplicación procura dar á los Niños de su Escuela, que no está dotada una educación, y enseñanza que devian imitar los demás".[10]
6. Según los datos de este informe, existen dos niveles en esta enseñanza de primeras letras: El básico considerado de "lectores y principiantes" entre los 4 o 5 años y los 7 o 12. Las edades varían en cada pueblo, probablemente de acuerdo con los alumnos que en ese momento poblaban las aulas. Y el nivel que consideraremos superior o final de este ciclo, que lo forman los "escribientes" donde completan habilidades de escritura y de cuentas. Las edades de estos alumnos oscilan entre 7 y 14 años.

Con estos datos resumimos la descripción del panorama educativo del priorato, pero Francisco Gómez no se queda aquí, siguiendo lo encargado por el Gran Prior, propone una serie de actuaciones para mejorar la educación básica en este territorio:

1ª Afirma la necesidad de dotar adecuadamente a los maestros, con medios en sus aulas y con unos sueldos dignos de su oficio. Propone un sueldo para cada maestro de 1500 reales de vellón anuales, además de las asignaciones que algunos ya tenían de sus ayuntamientos y de las aportaciones de los alumnos que uniformiza en 3 reales de vellón mensuales para los alumnos escribientes y 1,5 reales de vellón para los principiantes.

2ª Carga el pago de estos sueldos a los fondos del Gran Priorato en los dos tercios del total y el tercio restante a los del Arzobispado. Es razonable esta propuesta si se tiene en cuenta el reparto de las contribuciones de los diezmos. Por ello excluye el gasto arzobispal en las villas de Turleque y Argamasilla de Alba, cuyas escuelas pagaría íntegramente el Gran Prior. Refiere la posible reacción del arzobispo toledano con estas palabras: "y no dudo que pasándose oficio de la R^l voluntad de S A al Emo Señor Arzobispo, prestaría gustoso su consentimiento á la contribución de aquella."[11]

3ª La solución para encontrar maestros competentes es la siguiente:

"Me parece que la principal dificultad consiste en hallar Maestros adornados de los conocimientos, y circunstancias que requieren, para la buena educación y enseñanza de los Niños, tanto en doctrina cristiana, como en leer, escribir, y contar (...)

Deberán conferirse las Plazas de Maestros, y por oposición a los que estén aprobados por la Academia de primeras letras y sean más idóneos entre los pretendientes, deviendo hacerse aquella en presencia del Ayuntamiento, Párroco y Administrador de S A en cada pueblo, quienes dispondrán la elección con la mayor prudencia."[12]

Propone una selección de maestros titulados entre los considerados mejores por tribunales que deja establecidos.

4ª Aconseja el establecimiento de un horario fijo para enseñar las diferentes materias: silabear, leer, escribir, contar, ayudar a misa y doctrina cristiana. Siempre adaptándose a la edad de cada alumno.

5ª Prefiere que no se trabaje sólo la memoria:

"No debe limitarse la instrucción de los Niños, si fuese posible, a que exciten

únicamente la memoria de lo que aprendan repitiéndolo con frecuencia, como se hace, porque este defecto, regularmente nace de su corta capacidad, sino que es necesario que los maestros procuren obligarles a que hagan uso de lo mismo que les enseñe, y haian aprendido, para que después les sea familiar, y regla de sus acciones.”[13]

Unas ideas que pueden abrazarse por las actuales corrientes pedagógicas. Estamos en 1815 y la educación más allá de la memoria es una solución contemplada.

6ª En cuanto a los medios estima conveniente dotar a las escuelas de la Gramática de la lengua castellana, para que la usen los alumnos que puedan leer a la perfección “facilitándoles anualmente cuatro ejemplares á cada Escuela, para que las voces con que se expliquen, sean las propias de nuestro idioma.”[14]

7ª Solicita al Gran Prior la adopción del plan de instrucción escolar de la Academia de primeras letras acomodado al vecindario de cada villa.

8ª Ve desproporción entre el número de vecinos y un solo maestro en Consuegra, que, además, considera poco competente. Propone la creación de una plaza más en esta villa, siempre en las mismas condiciones que el resto de sus colegas.

Completa el informe sobre las escuelas con una tabla que me he permitido recrear y modificar para mejorar su lectura:

ESTADO ACTUAL DEL NÚMERO DE VECINOS DE LAS VILLAS DEL GRAN PRIORATO DE SAN JUAN QUE POSEE Y ADMINISTRA EL SER ^{NO} SEÑOR INFANTE DON CARLOS MARÍA. MAESTROS DE ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS. NIÑOS QUE ASISTEN POR SUS CLASES A SU ENSEÑANZA, SUS EDADES, CONTRIBUC ^º DE ESTOS Y DOTACIONES FIJAS ANUALES A SABER.											
VILLAS	Nº VECI- NOS	ESCUE- LAS	MAES- TROS	TOTAL Nº DE NIÑOS	ESCRIBIEN- TES	SUS EDADES	LO QUE PAGAN AL MES	LECTORES Y PRINCI- PIANES	SUS EDADES	LO QUE PAGAN AL MES	DOTACIO- NES FIJAS DE LOS MAESTROS
Consuegra	1230	1	1	120	35	De 7 a 12	3 rs	85	De 4 a 11	1 y ½ rs	0
Madridejos	1080	2	2	177	48	De 6 a 11	3 rs	129	De 5 a 8	1 y ½ rs	3.000
Tembleque	1100	2	2	130	40	De 7 a 14	2 rs	90	De 5 a 12	1 r	2.200
Alcázar	1150	2	2	130	42	De 8 a 14	2 rs	88	De 4 a 8	1 r	0
Herencia	2000	3	3	180	60	De 6 a 12	4 rs	120	De 4 a 6	2 rs	0
Villacañas	1150	1	1	106	19	De 8 a 11	3 rs	87	De 5 a 8	1 y ½ rs	1.100
Argamasilla	280	1	1	40	15	De 7 a 11	0	25	De 4 a 7	0	1.100
Quero	400	1	1	42	12	De 9 a 14	3 rs	30	De 5 a 9	1 y ½ rs	880
Turleque	270	1	1	34	8	De 8 a 11	2 rs	26	De 5 a 9	1 r	712
Arenas	106	1	1	30	16	De 8 a 10	0	14	De 6 a 8	0	1.100
Villarta	90	1	1	44	10	De 9 a 11	2 y ½ rs	34	De 5 a 7	1 y ½ rs	1.068
Urda	495	1	1	40	16	De 8 a 12	2 rs	24	De 4 a 6	1 r	2.200
Villafranca	570	1	1	82*	22	De 8 a 13	4 rs	60	De 5 a 8	2 rs	0
Camuñas	215	1	1	50	15	De 7 a 8	2 rs	35	De 4 a 7	1 r	0
Actual	10136	19	19	1.205*	358			847			13.360
	2534	Disminución de vecinos									
	12670	Total				Escribientes. Nivel superior.			Principiantes. Primer nivel.		

(*) En el documento manuscrito las cifras son 42 para el total de Villafranca, pero la suma es 82. Con esto el total general es de 1205, en el original 1165.

Fuente: Archivo de Palacio Real (APR), Infante don Gabriel (IDG), Contaduría 291 - 292. Modificado.

Ante un documento de esta naturaleza que presenta números que se prestan a la comparación y al análisis, nos animamos a comentar algunos aspectos:

a.- La población: La guerra y sus consecuencias han provocado muertes y ralentizado los nacimientos. El paso de los ejércitos con sus exigencias, el hambre y las enfermedades. El descenso en el número de vecinos es de 2534, que en población total se puede considerar en 10000 a 12000 personas. Si jugamos con estos números podemos hacer nuestra lista de villas de acuerdo a su población.

Herencia sigue siendo, con diferencia, la mayor urbe del priorato. Mientras que Villarta está acometiendo su repoblación.

b.- Relación entre número de escuelas y número de alumnos. De nuevo Herencia capitanea esta tabla con más alumnos y tres escuelas. Consuegra necesita un

segundo maestro, pormenor que el visitador mencionó en sus propuestas de mejora. Y además de seguir la lista podemos pensar en la ratio por maestro de 120 alumnos en Consuegra, 106 en Villacañas, 82 en Villafranca o 50 en Camuñas. Estos maestros tenían que recurrir a métodos imaginativos y mezclando su autoridad personal con valor de su ejemplo y la separación de los alumnos en pequeños grupos de trabajo con diferentes tareas.

VILLAS	Nº VECINOS
Herencia	2000
Consuegra	1230
Alcázar	1150
Villacañas	1150
Tembleque	1100
Madridejos	1080
Villafranca	570
Urda	495
Quero	400
Argamasilla	280
Turleque	270
Camuñas	215
Arenas	106
Villarta	90

VILLAS	Nº VECINOS	ESCUELAS	TOTAL Nº DE NIÑOS
Herencia	2000	3	180
Madridejos	1080	2	177
Tembleque	1100	2	130
Alcázar	1150	2	130
Consuegra	1230	1	120
Villacañas	1150	1	106
Villafranca	570	1	82
Camuñas	215	1	50
Villarta	90	1	44
Quero	400	1	42
Argamasilla	280	1	40
Urda	495	1	40
Turleque	270	1	34
Arenas	106	1	30

Intentemos imaginar el trabajo de estos profesionales de la enseñanza primaria ante estos grupos muy numerosos de alumnos. De acuerdo con Sylvie Imparato-Prieur [15] impartían doctrina cristiana, lectura (alfabeto, silabeo, lectura de palabras y frases, deletreo, lectura común de un libro religioso), escritura (con muestras y reglas) y aritmética (las cuatro reglas). En los niveles superiores de “escribientes” podían utilizar la gramática castellana y estudiaban historia de España. Se valían de métodos de aprendizaje vicario utilizando como líderes de estos grupos a los alumnos mejor preparados.

c.- Los sueldos mensuales de cada maestro. Si suponemos que cada maestro recibe puntualmente los pagos de los alumnos y de los ayuntamientos tal y como se muestra en la tabla. Teniendo en cuenta que repartimos equitativamente los alumnos de la población en los casos de existencia de varios maestros, el sueldo de

cada maestro quedaría como sigue:

VILLAS	ESCRIBIENTES	LO QUE PAGAN AL MES	LECTORES Y PRINCIPANTES	LO QUE PAGAN AL MES	CADA M DE LOS ALUMNOS	CADA M DE LOS AYUNTAM.	SUELDO DE MAESTRO
Madridejos	48	3 rs	129	1 y ½ rs	169 rs	125 rs	294 rs
Villacañas	19	3 rs	87	1 y ½ rs	187 rs	91 rs	278 rs
Urda	16	2 rs	24	1 r	67 rs	183 rs	250 rs
Consuegra	35	3 rs	85	1 y ½ rs	232 rs	0	232 rs
Villafranca	22	4 rs	60	2 rs	208 rs	0	208 rs
Tembleque	40	2 rs	90	1 r	85 rs	91 rs	176 rs
Villarta	10	2 y ½ rs	34	1 y ½ rs	76 rs	89 rs	165 rs
Herencia	60	4 rs	120	2 rs	160 rs	0	160 rs
Quero	12	3 rs	30	1 y ½ rs	81 rs	73 rs	154 rs
Turleque	8	2 rs	26	1 r	42 rs	59 rs	101 rs
Argamasilla	15	0	25	0	0	91 rs	91 rs
Arenas	16	0	14	0	0	91 rs	91 rs
Alcázar	42	2 rs	88	1 r	86 rs	0	86 rs
Camuñas	15	2 rs	35	1 r	65 rs	0	65 rs

El maestro catalogado como ejemplar en el informe del visitador, es el que menos cobra. Y observamos unas diferencias por pueblos en las que un maestro puede cuadruplicar el sueldo de otro en diferente villa. No parece existir una relación directa con la cantidad de población, Alcázar está en los puestos finales y Urda y Villafranca se colocan entre los que más cobran.

Este cálculo es sólo una orientación, los niños que asistían a clase durante todo el año eran pocos, se ausentaban con facilidad, las familias más pobres necesitaban del trabajo de sus hijos en cuanto aparecía la oportunidad de trabajos temporales en el campo, en esos meses el maestro no recibía los reales de esa familia.

Los precios de las mensualidades que cobran los enseñantes también varían considerablemente. En Herencia y en Villafranca están los maestros más caros del priorato que contrastan con la gratuidad de la enseñanza en Argamasilla de Alba y Arenas de San Juan.

Conclusiones

- 1.- Recordamos que la humildad y la pobreza de los profesionales de la educación son una realidad de acuerdo los ejemplos relatados de la villa de Villafranca. Personas que dependen de sus escasas pagas muchas veces atrasadas.
- 2.- El interés por la enseñanza como palanca de progreso sigue manifiesto en la administración del Campo de San Juan. La educación básica es analizada con seriedad y se describen posibles mejoras.
- 3.- Los protagonistas son el hermano del rey Carlos María Isidro, su secretario Fernando Queipo de Llano y Francisco Gómez, vicario y visitador general.
- 4.- Las reformas propuestas van en la misma línea: mejora de las condiciones materiales, dignificación de los maestros y adecuación de los planes de estudio y de la práctica de los docentes. Son llamativas las referencias a la excelente labor del maestro de Camuñas y la referencia negativa al de Consuegra.
- 5.- Abundando un poco en la afirmación anterior es muestra de la importancia que se le da a este trabajo el que se aconseje no basar la enseñanza en la memoria, aconsejando la práctica de lo aprendido.
- 6.- Se cuida la selección de estos profesionales con la exigencia de una titulación de la Academia de primeras letras y el paso por una oposición donde el tribunal selector

de cada villa lo han de formar el Ayuntamiento, Párroco y Administrador de cada villa.

7.- Por último, seguimos notando una ausencia clamorosa, a la mujer no se la ve en ningún aspecto de esta educación. Los maestros y los alumnos son todos hombres, la educación femenina sigue siendo un servicio particular para algunas personas de clases acomodadas y relativo a normas de buen comportamiento y trato social.

Félix Patiño Galán

NOTAS:

[1] AHPTO (Archivo Histórico Provincial de Toledo) _23185_f_041- maestro. *Contrato de Maestro. Villafranca, 6 de enero de 1670.*

[2] AHPTO_23196_003- aula abierta. *02 de septiembre de 1748. Aula abierta, preceptor de Gramática.*

[3] Catastro de Ensenada. 1752. Villafranca de los Caballeros. Family Search <https://www.familysearch.org/>

[4] *Ibídem.*

[5] APR (Archivo de Palacio Real), IDG (Infante don Gabriel), Secretaría, Leg. 283.

[6] APR, IDG, Secretaría. Legajo 277 cont. 19-10-1799.

[7] Fernando Queipo de Llano y Bernaldo de Quirós (1758-1831) en 1808 fue nombrado gentilhombre y secretario de Cámara de los infantes Carlos María Isidro y Francisco de Paula.

[8] APR. IDG. Contaduría 291 – 292. Carta de F. Queipo de Llano a los alcaldes de las villas del priorato.

[9] Archivo de Palacio Real (APR). Infante don Gabriel (IDG). Contaduría 291 – 292. Informe del visitador Francisco Gómez (26-02-1815).

[10] *Op. cit.* f 2r y 3v.

[11] *Op. cit.* f 2v.

[12] *Op. cit.* f 2v y 3r.

[13] *Op. cit.* f 4v.

[14] *Op. cit.* f 4v.

[15] IMPARATO-PRIEUR, Sylvie (2000), “La Enseñanza de primeras letras en España en la segunda mitad del siglo XVIII : contenidos y métodos a través de algunos tratados de enseñanza”. *Revista Contextos Educativos* 3 (2000), pp. 235-252.

DOI: <https://doi.org/10.18172/con.num3>

Cervantes censurado y tachado de vulgar

La Oficina Española de Patentes y Marcas censura y tacha de vulgar a Miguel de Cervantes denegando el registro de la marca de vino “Hideputa”. Lo que no consiguieron en el siglo XVII ni la Inquisición, ni el Consejo Real, lo ha hecho en el siglo XXI un estamento oficial español

Alcázar de San Juan, 25 de octubre de 2021.- La Oficina española de Patentes y Marcas ha denegado el registro de la marca de Vino “Hideputa” que la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan había solicitado mediante el expediente M4127953.

Con la ayuda de Bodegas Alort (marca embotelladora), los cervantistas alcazareños han elegido un vino de altas cualidades, se trata de un tinto cabernet, de crianza, envejecido 12 meses en barrica francesa de tostado medio, que transmite de forma intensa la personalidad de sus variedades Cabernet Sauvignon y Franc Moderno, que resulta muy equilibrado, sedoso y brillante. Para esta ocasión especial, Estrella Cobo ha diseñado una etiqueta que sintetiza perfectamente el nombre del vino y la tierra a la que pertenece.

Con esta esmerada selección la asociación cultural alcazareña agasaja a los invitados que regularmente recibe en su actividad denominada “Almuerzos de don Quijote”, de hecho, la primera personalidad en probarlo ha sido el Nobel de Física de 2019, el suizo Michel Mayor que visitó nuestra la Sociedad el pasado 6 de octubre.

Para esta acción promocional y de difusión de la obra cervantina, se han inspirado en un fragmento del Capítulo XIII de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes (se recomienda la lectura de este capítulo), concretamente en el que Sancho Panza mantiene -con el escudero del Caballero del Bosque- una conversación sobre el vino que están degustando y que llevaba en la bota este último, llamándolo «Hideputa» al propio tiempo que lo alaba por su calidad, por ser de Ciudad Real y por tener algunos años de ancianidad, de tal forma que al vino elegido, los cervantistas alcazareños le habían bautizado con el nombre “Hideputa”, precisamente por ser de calidad, por ser de Ciudad Real y también por tener ancianidad.

Sancho Panza lo explica perfectamente diciendo: *«confieso que no es deshonra llamar hideputa a nadie cuando cae debajo del entendimiento de alabarle»*... ¡Es prosa de Miguel de Cervantes!

Con esta idea y por parecerles un nombre muy cervantino, muy significativo del Quijote y sobre todo identificativo del buen mojon (entendido en vinos, catador) que era Sancho Panza, los cervantistas alcazareños iniciaron los trámites de registro de este nombre a fin de que no pudiera ser utilizado por terceras personas, pero la OEPM les ha cerrado las puertas basándose en que la denominación **“es contraria a la Ley, al orden público o a las buenas costumbres, toda vez que el distintivo incorpora en su conjunto una calificación denigratoria, que cabe considerar de atentatoria a las buenas costumbres, incluso si está extendida en el lenguaje vulgar”**.

De todos es conocido que en el Siglo XVII estaba en pleno apogeo la Santa Inquisición que ejercía una férrea censura sobre todo lo que se publicaba y que antes de dar a la imprenta una obra, no sólo debía ser sometida al Consejo Real que era quien la autorizaba y fijaba su precio, sino que un estamento eclesiástico debía dar su aprobación de que no contenía nada en contra de la fe católica, lo que se llamaba el imprimátur.



Pues bien, ni el Consejo Real ni los estamentos religiosos impidieron a Cervantes que el *Quijote* viese la luz en 1605. Por el contrario, **asistimos 416 años después a que un estamento oficial español censure y tache de vulgar** al mejor escritor que en todos los tiempos ha tenido nuestra lengua.

Hace unos días lo explicaba muy bien en una entrevista en TV el académico de la Lengua, Arturo Pérez-Reverte, decía que no se pueden quitar del diccionario las palabras que han utilizado escritores de la talla de Galdós, Cela o Cervantes, por muy malsonantes que nos puedan parecer hoy, ya que ellos las utilizaron de manera limpia, eficaz y práctica, consiguiendo reflejar el lenguaje de su época. De otro modo, leer a nuestros clásicos de la literatura sería imposible, por eso la Real Academia de la Lengua es la encargada de definir las y de preservarlas para los lectores actuales y futuros.

Por ello y a pesar de que esta marca con toda seguridad no será oficialmente registrada, pensamos seguir utilizándola para ser coherentes con su obra y para perpetuar la memoria de nuestro querido Miguel de Cervantes.

Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan



Difusión alcanzada en los medios de comunicación la nota de prensa “Cervantes censurado por OEPM”

THE WORLD NEWS

<https://twnews.co.uk/es-news/censuran-a-cervantes-por-quot-vulgar-quot-el-hideputa-se-queda-sin-nombre>

EUROPA PRESS

<https://www.europapress.es/castilla-lamanca/noticia-sociedad-cervantina-critica-oficina-patentes-deniegue-registro-marca-hideputa-censurando-asi-cervantes-20211025135727.html>

ABC

https://www.abc.es/espana/castilla-la-mancha/abci-inquisicion-oepm-prohibe-llamar-hideputa-vino-sociedad-cervantina-alcazar-202110262132_noticia.html

EL MUNDO

https://www.elmundo.es/economia/ahorro-y-consumo/2021/10/26/61779edbe4d4d8372f8bd63e.html?fbclid=IwAR2sTaiILNZj3Ni2fH1dXMVnnRJ-B1xJBnHzf_rLWDJGtHo_UiA16gFFd6E

TELECINCO

https://www.telecinco.es/informativos/curioso/no-admiten-marca-hideputa-quiote-vino-manchego-oficina-marcas_18_3224820449.html

PORTAL MSN NOTICIAS

<https://www.msn.com/es-es/noticias/espana/deniegan-registrar-la-marca-de-vino-hideputa-pese-a-ser-un-t%C3%A9rmino-del-quiote/ar-AAPVDJ3?li=BBplW3c>

MENÉAME

<https://www.meneame.net/story/oficina-espanola-patentes-marcas-ha-denegado-registro-marca-vino>

EL CONFIDENCIAL (Nacional)

https://www.elconfidencial.com/espana/2021-10-25/deniengan-registrar-hideputa-vulgar-termino-quiote_3312616/

LIBRE MERCADO (LIBERTAD DIGITAL) Nacional

https://www.libremercado.com/2021-10-25/censuran-a-cervantes-por-vulgar-el-vino-hideputa-se-queda-sin-nombre-6830846/?_ga=2.203361559.728269086.1635172055-1069235154.1635172055

EL PLURAL

https://www.elplural.com/oxigena2/gastro/sociedad-en-ciudad-real_277377102

20 MINUTOS (Nacional)

<https://www.20minutos.es/noticia/4867257/0/sociedad-cervantina-critica-que-oficina-de-patentes-deniegue-el-registro-de-marca-hideputa-censurando-asi-a-cervantes/>

LA VOZ DE CÁDIZ

https://www.lavozdigital.es/espana/castilla-la-mancha/abci-inquisicion-oepm-prohibe-llamar-hideputa-vino-sociedad-cervantina-alcazar-202110262132_noticia.html

NOTICIAS DE GUIPÚZCOA

<https://www.noticiasdegipuzkoa.eus/vivir-on/gastronomia/2021/10/25/oficina-patentes-marcas-deja-registrarhideputa/1152111.html>

DIARIO DE NAVARRA

<https://www.diariodenavarra.es/noticias/vivir/gastronomia/2021/10/25/deniegan-registrar-vulgar-marca-hideputa-expresion-quijote-505198-3192.html>

LAS PROVINCIAS (Valencia)

<https://www.lasprovincias.es/sociedad/hideputa-puede-marca-20211025160236-ntrc.html>

EL NORTE DE CASTILLA (Valladolid)

<https://www.elnortedecastilla.es/sociedad/hideputa-puede-marca-20211025160236-ntrc.html>

HOY (Extremadura)

<https://www.hoy.es/sociedad/hideputa-puede-marca-20211025160236-ntrc.html>

EL DIARIO MONTAÑÉS (Cantabria)

https://www.lacomarcadepuertollano.com/diario/noticia/2021_10_25/19

BURGOS CONECTA

<https://www.burgosconecta.es/sociedad/hideputa-puede-marca-20211025160236-ntrc.html>

LA RIOJA

<https://www.larioja.com/sociedad/hideputa-puede-marca-20211025160236-ntrc.html>

IDEAL (Granada)

<https://www.ideal.es/sociedad/hideputa-puede-marca-20211025160236-ntrc.html>

DIARIO VASCO (San Sebastián)

<https://www.diariovasco.com/sociedad/hideputa-puede-marca-20211025160236-ntrc.html>

EL CORREO (Bilbao)

<https://www.elcorreo.com/sociedad/hideputa-puede-marca-20211025160236-ntrc.html>

DEIÁ (Bilbao)

<https://www.deia.eus/vivir-on/gastronomia/2021/10/25/oficina-patentes-marcas-deja-registrarhideputa/1161801.html>

CANARIAS7 (las Palmas)

<https://www.canarias7.es/sociedad/hideputa-puede-marca-20211025160236-ntrc.html>

LA INFORMACION (Madrid)

<https://www.lainformacion.com/asuntos-sociales/mujer-da-luz-calle-camino-hospital/2851991/>

DIARIO SUR (Málaga)

<https://www.diariosur.es/sociedad/hideputa-puede-marca-20211025160236-ntrc.html>

NOTICIAS DE ALAVA (Vitoria)

https://www.noticiasdealava.eus/vivir-on/gastronomia/2021/10/25/oficina-patentes-marcas-deja-registrarhideputa/1135679.html?utm_source=rss

PERIÓDICO CLM (PUBLICO)

<https://periodicoclm.publico.es/2021/10/25/hideputa-vino-inspirado-quijote-vetado->

[oficina-patentes-vulgar-miguel-de-cervantes/](#)

AGRODIARIO

<https://www.agrodiario.com/texto-diario/mostrar/3248155/deniegan-registrar-vulgar-marca-hideputa-expresion-quijote>

EL DIGITAL CASTILLA LA MANCHA. EL ESPAÑOL

https://www.lespanol.com/eldigitalcastillalamancha/region/ciudad-real/20211025/rechazan-malsonante-nombre-nuevo-castilla-la-mancha-inquisicion/622188180_o.html

EL DIARIO. CASTILLA LA MANCHA

https://www.eldiario.es/castilla-la-mancha/inquisicion-deniegan-registro-marca-vino-llamada-hideputa-considerarla-vulgar_1_8427541.html

MAS CASTILLA-LA MANCHA

<http://www.mascastillalamancha.com/2021/06/16/hideputa-el-vino-de-la-sociedad-cervantina-de-alcazar-de-san-juan/>

VINOS DE CASTILLA-LA MANCHA

<https://vinosdecastillalamancha.es/el-registro-del-vino-hideputa-censurado-por-nombre-vulgar-quijote/>

EN CASTILLA LA MANCHA

<https://www.encastillalamancha.es/castilla-la-mancha-cat/ciudad-real/un-vino-llamado-hideputa-impiden-registrar-una-marca-con-esa-quijotesca-expresion/>

DIARIO DE LA MANCHA

<https://diariodelamancha.com/la-oficina-espanola-de-patentes-y-marcas-ha-denegado-el-registro-de-la-marca-de-vino-hideputa-solicitado-por-la-sociedad-cervantina/>

CLM24

<https://www.clm24.es/articulo/ciudad-real/sociedad-cervantina-oepm-deniegan-registrar-marca-hideputa-que-sale-quijote-vulgar/20211025124102334743.html>

EL DIGITAL DE ALBACETE

<https://www.eldigitaldealbacete.com/2021/10/25/deniegan-registrar-la-marca-hideputa-que-sale-en-el-quijote-por-vulgar/>

LA CERCA (Albacete)

https://www.lacerca.com/amp/noticias/ciudad_real/sociedad-cervantina-oficina-patentes-registro-marca-hideputa-cervantes-580018-1.html

LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL

<https://www.latribunadeciudadreal.es/Noticia/Z27480551-D4AD-779A-D1AEE4D09AC7A1A2/202110/Deniegan-a-Cervantina-de-Alcazar-llamar-a-su-vino-Hideputa>

LANZA DIGITAL

<https://www.lanzadigital.com/provincia/la-sociedad-cervantina-de-alcazar-critica-que-la-oficina-de-patentes-deniegue-el-registro-del-vino-hideputa-censurando-asi-a-cervantes/>

CUADERNOS MANCHEGOS

<https://www.cuadernosmanchegos.com/ciudad-real/sociedad/cervantes-censurado-y-tachado-de-vulgar-28615.html>

NACIÓN MANCHA

<https://nacionmancha.es/cervantes-censurado-sociedad-cervantina/>

MI CIUDAD REAL

<https://www.miciudadreal.es/2021/10/25/la-oficina-de-patentes-deniega-la-marca-hideputa-para-un-vino-de-alcazar-al-considerarla-contraria-al-orden-publico-y-las-buenas-costumbres/>

LA COMARCA DE PUERTOLLANO

https://www.lacomarcadepuertollano.com/diario/noticia/2021_10_25/19

ONDA CERO

https://www.ondacero.es/emisoras/castilla-la-mancha/alcazar-de-san-juan/noticias/censuran-marca-hideputa-sociedad-cervantina-alcazar_202110256176dfb84e2fc90001aa39cc.html

EL SEMANAL DE LA MANCHA

<https://elsemanaldelamancha.com/art/38846/hideputa-el-vino-de-la-sociedad-cervantina-de-alcazar-de-san-juan>

ALCAZARDESANJUAN.COM

<https://alcazardesanjuan.com/cervantes-censurado-y-tachado-de-vulgar/>

COSAS DE ALCAZAR DE SAN JUAN

<https://cosasdealcazardesanjuan.wordpress.com/2021/10/25/cervantes-censurado-y-tachado-de-vulgar/>

SOCIEDAD CERVANTINA DE ALCAZAR DE SAN JUAN

<https://sociedadcervantinadealcazar.home.blog/2021/10/24/cervantes-censurado-y-tachado-de-vulgar/>
https://cervantesalcazar.com/ver_blog/160

ENTREVISTA CMM (TV)

<https://www.cmmedia.es/noticias/castilla-la-mancha/el-vino-hideputa-no-puede-registrarse-como-marca-pero-otras-bebidas-vulgares-si/>

Tenemos archivo de vídeo con entrevista a Juan Bautista Mata

COMENTARIO EN HERRERA EN LA ONDA. Radio a las 12:00 mañana

Tenemos audio

LA POLEMICA CON ISAIAS LAFUENTE EN LA VENTANA DE CARLES FRANCINO (RADIO)

<https://youtu.be/V-fwDPe1RU8>

Tenemos archivo de audio con entrevista a Juan Bautista Mata

OPINION:

JAVIER RUIZ. La fortuna con seso. “Hideputa” (La Tribuna de Ciudad

Real) <https://www.latribunadeciudadreal.es/noticia/z9af09a53-ec53-f346-bf01182cd6f8bf01/202110/hideputa>

EDUARDO AGUIRRE. Al trasluz. “Sancho Panza nos diría” (Diario de León)

<https://www.diariodeleon.es/opinion/eduardo-aguirre/sancho-panza-nos-diria/202110291212402158925.html#>

LUIS DEL VAL. En programa Herrera en la COPE

Tenemos archivo de audio. Sobre el asunto del no registro OEPM, sin mencionar nuestro nombre.

Palabra e historia (con breve parada en la Mancha)



Por José Luis Corrales Montealegre

Decía Jacques Lacan, el conocido psicoanalista francés, que el primer instrumento que tenemos para representarnos es el cuerpo; el segundo es el lenguaje. Y es así como, a través del propio cuerpo y del lenguaje, un niño comienza a tomar conciencia de que es un sujeto. El lenguaje -la palabra- es, por decirlo de otro modo, uno de los pilares que nos constituyen como individuos y, puesto que somos animales sociales, como especie. Con el lenguaje pensamos y sentimos, nos mostramos ante el mundo y comprendemos la realidad, establecemos nuestros lazos más sólidos, nos comunicamos con nosotros mismos y con los demás; con las palabras amamos, pero también nos causamos dolor; con ellas se componen bellísimos poemas y con ellas mentimos y condenamos a muerte; con ellas rezamos, despreciamos, cantamos, nos consolamos, investigamos, enseñamos y aprendemos... Hay palabras que matan y palabras que curan. El mundo y el pensamiento están hechos de palabras. Y es una verdadera pena que, en demasiadas ocasiones y dada su importancia y su poder, no las cuidemos ni les prestemos la atención que se merecen. Un solo ejemplo: España, como las instituciones internacionales denuncian cada año, es uno de los países europeos con mayores problemas de comprensión lectora en niños y adolescentes.

La Historia está íntimamente relacionada con el lenguaje y, por tanto, con la identidad, tanto la individual como la colectiva. Conocerla no solo sirve para adentrarnos en el pasado o para el clásico tópico de no repetirla, sino que, como la palabra, nos configura y configura nuestra realidad. Somos lo que somos porque existimos en un contexto, dentro de unas coordenadas temporales y espaciales. No seríamos lo que somos de haber nacido veinte años antes o veinte años después, o en cualquier otro lugar del mundo. (Si esta simple idea la tuviéramos más en cuenta, quizás nos ahorraríamos muchos problemas generacionales con nuestros padres, con nuestros hijos o con las gentes de otras tierras y otras culturas). Pero cuando hablamos de Historia no hablamos solo del pasado, sino que fundamentalmente nos referimos al relato que hacemos de ese pasado, un relato que elaboramos en el presente y al que aplicamos nuestros filtros ideológicos personales o colectivos. Y ahí nos topamos de nuevo con las palabras, que son las que conforman los relatos.

Hay palabras que han transformado la Historia y acontecimientos históricos que han sido definitivos en la formación y la evolución de las lenguas. Los discursos de odio contra los judíos condujeron finalmente a los campos de exterminio nazis; la homofobia, la xenofobia y el racismo verbal siguen teniendo como consecuencia palizas o asesinatos de personas homosexuales, extranjeras o de diferente raza; las apasionadas proclamas de muchos líderes históricos han conducido tanto a grandes

revoluciones como a profundos desastres. También la ausencia de palabras, el silencio, puede tener graves consecuencias sobre la realidad. Incluso algo tan aparentemente insignificante como la incorrecta traducción de una sola palabra puede ser la causa de importantes acontecimientos históricos, como ocurrió, por ejemplo, en la tradición religiosa occidental cuando, hace unos 2.200 años, se tradujo la palabra hebrea “almah” (doncella, mujer joven) por la griega “parthenós” (virgen) en la famosa traducción de la Biblia conocida como Septuaginta. Hasta ese punto una sola palabra puede configurar la historia. O una simple frase, como la del evangelio de Mateo: “Caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos’ contestó todo el pueblo”, utilizada durante 2.000 años para justificar el antisemitismo.

Del hecho contrario -el modo en que la Historia afecta al lenguaje- baste mencionar cómo las invasiones de Iberia por los romanos o de la Hispania visigoda por los árabes, cambiaron las lenguas y los modos de hablar y, por tanto, de pensar de la península. O cómo la decisión de Felipe II de establecer la capitalidad del reino en Madrid o el espectacular crecimiento poblacional de Sevilla al convertirse en puerto de salida y llegada de los viajes al Nuevo Mundo influyeron decisivamente en el mayor cambio fonético de la historia del castellano: la desaparición de las consonantes sibilantes y la consiguiente diferenciación entre el castellano del norte (el modelo capitalino madrileño) y el del sur (el modelo sevillano), que condicionaría también el modo en que se habla español en toda Sudamérica, ya que fueron hombres del sur los que mayoritariamente participaron en la conquista. Profundizar en ello daría para otro largo artículo. Me limitaré después a mencionar cómo el llamado “heheo” (leído con hache aspirada) es un fenómeno lingüístico, junto al seseo y el ceceo, que se genera entonces, entre el siglo XVI y el XVII, y que afecta a la variante manchega del castellano. Consiste básicamente en la tendencia a pronunciar casi todas las eses como una hache aspirada (*nohotros, ehpañol, eh que...*).

MULTICULTURALIDAD Y DIVERSIDAD

Las lenguas ni nacen solas ni son eternas. Tienen, como entes vivos que son, una historia. Surgen a partir de lenguas anteriores, tienen una vida normalmente larga (cientos o miles de años), se imponen sobre otras o son eliminadas por ellas, se transforman en lenguas nuevas y, tras numerosos avatares, desaparecen. Muchas de las que desaparecen, sin embargo, nunca mueren del todo, sino que parte de su acervo pervive, con más o menos cambios, en las lenguas que las sustituyen. Hay incluso lenguas que resucitan, como ha ocurrido con el hebreo, lengua que dejó de hablarse en el siglo IV de nuestra era (sólo se mantuvo su uso litúrgico y literario) y que volvió a hablarse con el impulso del movimiento sionista hasta convertirse de nuevo en el siglo XX en la lengua oficial del estado de Israel.

En la actualidad, de las aproximadamente 7.000 lenguas que se hablan en el planeta, más de 2.000 están en peligro de extinción y aproximadamente unas 50 son habladas por un solo individuo. Muchas de ellas desaparecerán si no se implantan políticas dirigidas a mantenerlas vivas. En el caso de España, tanto el aragonés (hablado en la zona de Jaca) como el aranés (hablado en el valle de Arán) están en serio riesgo de desaparición. Ninguna de ellas es usada habitualmente por más de unos pocos miles de hablantes. Para promoverla y evitar su extinción, el gobierno catalán ha declarado el aranés, a pesar de ser hablado solo por unas 8.000 personas, lengua cooficial de Cataluña.

De las lenguas, como de las personas, se puede trazar un árbol genealógico. En el caso concreto del origen del español podemos remontarnos hasta hace aproximadamente 6.000 años, que viene a considerarse el tiempo máximo para acceder con ciertas garantías de comprensión a una lengua ya desaparecida. Tanto el español como la mayoría de las lenguas occidentales provienen de una lengua madre conocida como protoindoeuropeo. Recibe ese nombre porque a todas las lenguas que descienden de ella se les llama lenguas indoeuropeas, que son la mayoría de las que se hablan entre la

Península Ibérica y la India y, evidentemente, las que llevaron los colonizadores a América. La hipótesis más común sitúa a los hablantes de esta lengua primigenia en la zona de la actual Ucrania, al norte del Mar Negro. De ella derivan las lenguas germánicas, las eslavas, las del grupo céltico, las de la familia itálica -y su continuación: el latín y las lenguas romances-, el griego, el albanés, el persa y toda la gran familia de lenguas indo-iránicas, el sanscrito, el hindi y un larguísimo etcétera. Resumamos diciendo que aproximadamente la mitad de la población de la Tierra habla una lengua que procede de la que se hablaba en aquel territorio al norte del Mar Negro hace unos 6.000 años.

El español, como el resto de las lenguas romances, tiene su origen principal en el latín, que a su vez procede de una mezcla de itálico y etrusco. El itálico proviene de una lengua conocida por los especialistas como celto-italo-tocario, que es la que tiene su origen directo en el protoindoeuropeo.

Pero la historia de una lengua no es siempre tan lineal. A las lenguas llegan palabras y rasgos de otras muchas con las que están o han estado en contacto. Si bien aproximadamente el 70% del vocabulario del español procede del latín, no podemos olvidar que durante casi ocho siglos los árabes habitaron la Península Ibérica y dejaron en nuestra lengua una profunda huella: el 8% de los vocablos del actual castellano. Pero a través del árabe nos llegaron también palabras del arameo, del persa o del sanscrito, igual que con el latín nos llegaron palabras -y por lo tanto ideas- de origen griego (un 10%) y de otras zonas del imperio. Y hay que tener también en cuenta que antes de que los romanos conquistaran Iberia, aquí se hablaban varias lenguas, con sus correspondientes dialectos, que han dejado asimismo su marca en el castellano. Las lenguas prerromanas más habladas eran el vasco y el ibero, lenguas, por cierto, no indoeuropeas y de origen oscuro. En el castellano quedan también restos de las lenguas que hablaban los pueblos celtas, que habitaban el oeste de la península, de los celtíberos, los tartesios, los turdetanos, los lusitanos, los cartagineses o los fenicios. A través de la religión, nos llegaron multitud de palabras hebreas, especialmente antropónimos o nombres de personas. Y con las invasiones bárbaras vinieron palabras centroeuropeas. O palabras galas a través del camino de Santiago. O italianas en los siglos XVI y XVII. O, más recientemente, palabras de las grandes naciones de los últimos siglos: Francia, Gran Bretaña o Estados Unidos. También hay un ingente número de palabras que llegaron al castellano tras la conquista de América provenientes de lenguas precolombinas, como el quechua o el náhuatl. Y no es que lleguen sólo palabras; a veces la influencia de unas lenguas sobre otras es de otra naturaleza. El castellano, por ejemplo, le debe al vasco (hay quien afirma que también al ibero, que se hablaba en la enorme franja mediterránea que va de Marsella a Málaga, adentrándose incluso hasta el este y el sur de La Mancha) sus cinco sonidos vocálicos (el francés tiene once; el inglés, doce). También le debemos al vasco la transformación de la F inicial de las palabras latinas en H muda (formosus/hermoso; ficus/higo, facere/hacer...) ya que en vasco no existe el sonido F al comienzo de palabra. Esta influencia se debe a que el castellano nació en el norte, en contacto directo con el antiguo euskera, que se hablaba en un territorio mucho más extenso que en la actualidad, llegando incluso a la actual provincia de Zaragoza y a zonas del este de Cataluña y, por supuesto, en todo el sureste francés. Las famosas glosas emilianenses, que son los primeros escritos en castellano, tienen a su lado glosas escritas en euskera primitivo. Estos rasgos que las lenguas más antiguas dejan sobre la lengua que finalmente se impone recibe el nombre de sustrato. Diríamos, por tanto, que nuestros cinco sonidos vocálicos o la conversión en H muda de la F inicial en el proceso de evolución del latín al castellano forman parte del sustrato vasco.

Veamos brevemente, para ilustrar la enorme multiculturalidad del español, algunos ejemplos de vocabulario de uso común procedente tanto de lenguas coetáneas como de lenguas anteriores al castellano y que perviven en él con ciertas variaciones.

Protoindoeuropeo: son muchas las palabras o raíces de palabras que conocemos

(algunas solo de forma aproximada) de aquella antigua lengua, sobre todo palabras relacionadas con el cuerpo, la familia, los números, los animales o los objetos de uso cotidiano. Debió de existir, por ejemplo, alguna palabra muy parecida a *kaput* para referirse a la cabeza, ya que, para nombrarla, muchas lenguas indoeuropeas usan palabras con bastantes similitudes (*capitia*, *cabeza*, *cap*, *kéfali*, *kopf*, *kapuko*, *kapalam*...). El concepto de *madre* debió de decirse de algún modo muy similar a *méhter*, que ha evolucionado de forma parecida en muchas lenguas (*madre*, *mother*, *mère*, *mater*, *macer*, *mothe*, *mat*, *matr*, *mátar*...). La palabra *dios* proviene del latín *deus*, que a su vez viene del griego *Zeus*, todas ellas procedentes de la raíz indoeuropea *dyeu-*, que significa *sol*, una de las deidades más comunes de las antiguas religiones. También de ella procede la palabra *día*. Incluso palabras más raras como *espetera* o *espeto* provienen de la raíz indoeuropea *spei-*, de donde también derivan la palabra *espina* o *espiga*, que son objetos, como el espeto, puntiagudos.

Latín: la gran mayoría de las palabras del español provienen de esta lengua y no es necesario abundar en ello. Algunas nos llegaron en diferentes oleadas, primero como evolución a través del latín vulgar, que se fue transformando poco a poco en castellano, y otras posteriormente, dado que el latín siguió siendo la lengua de la Iglesia y de las universidades durante siglos. La palabra *delicatum*, por ejemplo, se convierte en *delgadoy*, en una derivación posterior, en *delicado*. La palabra *solitarium* nos llega primero como *soltero* y después como *solitario*. O *frigidus*, que nos llega como *frío* y como *frígido*.

Ibero: *perro*, *vega*, el prefijo *aram* (valle) de palabras como *Aranjuez* o *Arango*.

Celta / celtíbero: *páramo*, *lanza*, *conejo*, *cerveza*, *camisa*, *bragas*, *colmena*... El latín adopta muchas de ellas, como ocurre, por ejemplo, con la palabra celta *camanom*, que se convierte en *camminum* en latín y que luego pasa al español como *camino*.

De fenicios y cartagineses tenemos topónimos como *Ibiza* (de Ebussus), *Cádiz* (de Gadir) o *Málaga* (de Malaka).

Griego: *teatro*, *política*, *tragedia*, *botica*, *aritmética*, *Cristo*, *iglesia*, *cementerio*, *Teodoro*, *Pancracio*, *Eusebio*...

Vasco: *izquierda*, *chabola*, *cencerro*, *tarranco*, *abarca*, *aquelarre*...

Tartésico / turdetano: el sufijo *-uba*, por ejemplo, de *Corduba* (Córdoba) u *Onuba* (Huelva).

Gótico: muchas de sus palabras se integran en el latín. Son de los godos palabras como *guerra*, *parra*, *espuela*, *ganso*, *hato*, *ropa*... O nombres como *Fernando*, *Rodrigo*, *Álvaro*, *Alonso*, *Elvira* ...

Árabe: es, por el tiempo que los musulmanes permanecen en Al-Ándalus, una de las lenguas que más palabras deja en el castellano: *algarabía*, *ojalá*, *almohada*, *alcancía*, *azafrán*, *mazorca*, *jarca*, *máscara*, *limón*, *naranja*, *albañil*, *escabeche*, *alcuza*, *fanega*... A través del árabe nos llegan también palabras como *añil* o *ajedrez*, que provienen del sánscrito, o *azul*, que procede del persa. Muchas expresiones tan cotidianas como *La madre que te parió*, *Si Dios quiere* o *Dios te ampare* tienen asimismo su origen en esta lengua.

Mozárabe: *alpiste* (que proviene del latín *pistum* al que se añade el artículo árabe *al*), *pleita*, *asina*...

Lenguas americanas precolombinas: *guasca* (del quechua: látigo de cuero), *barbacoa* (del taíno: conjunto de palos), *cigarro* (del maya *siyar*: fumar), *jícara* (del náhuatl: vaso). Otras palabras comunes como *chocolate*, *maíz*,

chacapote, cacique, chicle, hamaca, patata o tomate provienen también de América.

De Flandes, la antigua colonia española, nos llegan muchas palabras relacionadas con el lenguaje militar: *furriel* (y de ahí *furriela*), *petardo, carabina, recluta...*

Inglés: *chutar, fútbol, champú* (de *shampoo*, que a su vez proviene del hindi), *monitor, suéter, jersey, folclore, filmar, iceberg...* O incluso expresiones del llanito (hablado en Gibraltar) tan comunes como *Va que chuta*.

Francés: *restaurante, autobús, furgoneta, glorieta, chalet, edredón, champiñón, pistacho, pingüino...*

Italiano: *facha, fachada, gamba, carnaval, fascista, gambito, mazacote, raqueta, tómbola...*

Alemán: *acordeón, aspirina, cobalto, cuarzo, brindis...*

Húngaro-checo: *coche, pistola, sable...*

Portugués: *charol* (de *charão*, que a su vez viene del chino), *Patiño, lancha* (procedente del malayo), *menina, barullo, catre, tanga...*

Caló: *camelar, molar, chungo, fetén, majareta, pirar, pringar, potra...*

Hebreo: *sábado, benjamín, edén, rabino, fariseo, cábala, aleluya, rebeca...* y decenas de nombres bíblicos.

Sánscrito: *añil, mantra, yoga, alcanfor, laca, ajedrez...*

Persa: *azul, escarlata, jazmín, babucha...*

Chino: *té, tifón, biombo, soja...*

Así pues, hablar español (como hablar otras muchas lenguas) significa utilizar constantemente palabras de distinta procedencia, que se han incorporado al idioma en diferentes momentos de la historia y por caminos muy diversos. Cuando mencionamos, por citar solo tres ejemplos muy breves y cercanos, al patrón de Villafranca, el Cristo de Santa Ana, estamos utilizando palabras de origen griego (*Cristo*), latino (*Santa*) y hebreo (*Ana*), o cuando decimos Villafranca de los Caballeros estamos usando dos palabras latinas (*villa* y *caballeros*) y una germánica (*franca*). O Alcázar (del árabe hispano *al qasr*, que a su vez proviene del latín *castra*) de San (del latín) Juan (del hebreo).

Al castellano, con toda seguridad una de las lenguas más multiculturales y, por tanto, ricas del mundo, han ido llegando palabras y expresiones porque las han traído gentes de otras tierras y otras culturas a lo largo de la historia. Y seguirán llegando, porque la especie humana siempre ha sido una especie migrante, viajera, curiosa y necesitada de traspasar los límites de su entorno cotidiano. Somos esencialmente, por nuestra historia, por nuestra geografía, por nuestra cultura y por nuestra lengua (y, por tanto, por nuestro pensamiento), multiculturales, aunque haya quienes detesten esta realidad y asocien la palabra *multiculturalidad* con la palabra *estercolero*.

No hablaremos aquí, por falta de espacio, de la diversidad del español, de sus diferentes dialectos, heterogeneidad y variedades, tanto en España como en los numerosos países y regiones donde se habla. Son miles los americanismos de las variantes del español del llamado Nuevo Mundo. El castellano es una lengua tan rica, tan amplia, tan diversa, que no cabe hablar de una uniformidad ni lingüística ni

ideológica. Sólo concluiremos que *diversidad* y *multiculturalidad* son dos conceptos esenciales al referirnos a nuestro idioma, igual que lo son al hablar de nuestra historia y, por tanto, de nuestra identidad. Todo proyecto de uniformidad en este momento de la historia es contrario al espíritu y la esencia tanto del español como de lo español.

MOMENTOS ESTELARES DEL CASTELLANO

Lo que primero marca el español, desde el punto de vista histórico, es, evidentemente, la presencia en la Península Ibérica de todos los pueblos que la han habitado o que han ejercido su influencia cultural sobre ella de uno u otro modo, como hemos visto en el apartado anterior. Las dos fechas más relevantes en las que tiene lugar la llegada de pueblos extranjeros son el año 218 a.C., año en que comienza la romanización en el contexto de las Guerras Púnicas, un proceso que dura unos dos siglos, y el 711, año en que los árabes inician su rápida invasión y cuya presencia se prolonga durante ocho siglos. Pero existen otros momentos fundamentales en la historia del español que merecen ser destacados:

Siglo XI: Las glosas emilianenses y las silenses son las primeras pruebas escritas de que el latín se ha transformado ya en una lengua romance, el castellano. Concretamente, el Códice Emilianense, conservado en el monasterio de San Millán de la Cogolla, en La Rioja, data del siglo IX, aunque las glosas son añadidos del siglo XI. No son anotaciones poéticas ni de altos vuelos. Son breves notas aclaratorias en lengua vernácula hechas por uno o varios monjes a un texto escrito en latín, lo que significa que ya había monjes que no dominaban muy bien esa lengua. Su importancia reside en que son los primeros testimonios escritos de la existencia del castellano. También son importantes para el euskera, ya que las pocas glosas escritas en una versión primitiva de la lengua vasca son los primeros documentos escritos no epigráficos (es decir, no escritos en piedra o cualquier otro material duro) que poseemos de esa lengua.

Siglo XIII: Alfonso X el Sabio y su Escuela de Traductores de Toledo son los responsables de una inmensa obra de composición y traducción al castellano de textos de todo tipo provenientes del latín, el árabe y el hebreo. La fijación por escrito de la prosa castellana de su tiempo es sumamente importante en la historia de la lengua. Hasta entonces, el romance castellano carecía de una tradición literaria asentada, tanto en el campo científico como en el humanístico. Por otra parte, a partir de su ingente obra, la norma utilizada en castellano se desplazará de la usada en la región de Burgos a la que se hablaba en Toledo.

Año 1440: invención de la imprenta. Probablemente sea el invento más importante a la hora de fijar la lengua y unificar aún más su gran diversidad de usos y variantes. Supone, además, entrar en contacto directo con las palabras de otros autores, otros tiempos y otras culturas, con lo que ello tiene de enriquecimiento de la lengua y la inculturación de los pueblos. Pero supone, sobre todo, la posibilidad de acceso al conocimiento (y a la lengua escrita, es decir, fijada) de un número de hablantes cada vez mayor. Es el germen de la democratización y la expansión del saber, que hasta entonces era exclusivo del clero y de la aristocracia (y no toda). Este germen democratizador de los libros es al que temen todos los autoritarismos, que suelen cebarse con ellos en sus intentos por destruir las democracias.

Año 1492: los acontecimientos que tienen lugar durante este año son fundamentales en la historia del castellano: el descubrimiento de América, la derrota definitiva de Al-Andalus, el edicto de expulsión de árabes y judíos y la publicación de la gramática del sevillano Antonio de Nebrija, que es la primera gramática de una lengua vulgar que se imprime en Europa en un momento en el que las lenguas romances no eran aún consideradas lenguas de cultura. El ladino, el castellano que se hablaba en la península en el año 1492, aún pervive hoy en día, aunque en rápido proceso de extinción, en algunas comunidades de judíos sefardíes repartidas por el mundo. Sefarad era el nombre que los judíos daban a España, igual que los árabes la llamaron Al-Andalus.

Siglos XVI y XVII: reajuste del sistema de los fonemas sibilantes. De los siete sonidos sibilantes del castellano medieval sólo quedan (en el castellano estándar) el actual sonido de la S y el de la CH. En aquellos lugares donde se impuso el ceceo también desapareció el sonido de la actual S. Algunos de los que desaparecieron del castellano estándar, como el sonido /ʃ/ (el de la palabra inglesa *shop*), permanecieron en algunos lugares del sur en las palabras que contienen una CH (como en el andaluz *chacho*) o en otras lenguas de la península (como en el gallego *Xunta* o el catalán *Xabi*). Otros fonemas desaparecieron completamente, como el sonido /ts/ (similar al sonido de la doble Z de la palabra italiana *pizza*), el sonido /dʒ/ (como el sonido inicial de las palabras inglesas *John* o *jacket*) o el fonema /z/ (S sonora, como el de la palabra inglesa *zoo*). Es en este momento de la historia cuando el sonido de la X (México, Texas), que era sibilante, se transforma, primero en el de la H aspirada y posteriormente en el de la actual J (Méjico, Tejas). También entonces se separan definitivamente las variantes del castellano del norte y las del sur, generalizándose en el sur uno de los rasgos más importantes de su modo de hablar, el seseo, que es característico también de los países latinoamericanos, cuyos colonizadores fueron, en su mayoría, hablantes de los dialectos sureños de la península.

Año 1713: creación de la Real Academia Española bajo el reinado de Felipe V, inspirada, dado el origen de la dinastía borbónica, en la Academia Francesa. Su función es la de preservar el buen uso y la unidad de una lengua en permanente evolución. Su creación ayuda aún más a fijar o a desechar los cambios producidos por los diferentes usos, los errores o el desconocimiento normativo de muchos de sus hablantes, tanto en España como en el resto de países en los que se habla, aunque no siempre lo logra. En lo específicamente relacionado con la Historia de la Lengua, su misión, más que crear nuevas leyes o censurar novedades, es la de ser testigo y certificar aquellos cambios que la mayoría de los hablantes de un territorio, por diversas circunstancias históricas, sociales o culturales, acaba convirtiendo en uso común y cotidiano.

Segunda parte del siglo XX hasta nuestros días. En 1969 nace internet. Aún no sabemos el alcance real y completo de lo que las telecomunicaciones -especialmente la red- acabarán afectando a nuestra lengua, pero la globalización, los nuevos modos de escribir, la creatividad propia de los jóvenes, la avalancha de palabras procedentes del inglés, el acceso directo a hablantes de cualquier origen o condición, la inmediatez y rapidez en la comunicación, así como la brevedad en la exposición de ideas que exigen o permiten ciertas plataformas con cientos de millones de usuarios tendrán, a buen seguro, un importante impacto sobre la lengua y sus usos. Igual ocurre con la revolución cultural y sexual que nace en los años 60 del pasado siglo. Con los movimientos feministas y LGTBI (así como con los movimientos que se oponen a sus reivindicaciones) se siguen introduciendo nuevas palabras y transformando o creando otras, de las que probablemente quedarán muchas en la lengua. De no existir el movimiento feminista, una palabra como *señoro* (varón típicamente machista) no habría sido elegida como principal neologismo del año 2020, por ejemplo.

PALABRA Y DEMOCRACIA

Afirma Irene Vallejo, autora del reciente y excelente ensayo *El infinito en un junco* que “para que la democracia sea saludable, también tienen que serlo las palabras”. Es decir, si las palabras no son sinceras, si mienten, si manipulan, si tergiversan, si corrompen, si insultan, la democracia será una democracia enferma. Pero siendo esta una idea que merecería ser analizada con detenimiento tanto desde la Filología como desde las Ciencias Políticas y de la Comunicación, en este apartado nos vamos a limitar a hacer una breve reflexión sobre la relación, desde el punto de vista de la Historia, entre los dos conceptos principales de la cita: palabra y democracia.

¿En qué sentido afecta la idea de democracia a una lengua?

Digamos, como punto de partida, que la democracia es un concepto más vinculado a la horizontalidad (poder que proviene de todos o de una mayoría) que a la verticalidad (poder que se impone desde arriba, normalmente por una minoría). Si hablamos de palabras, ¿quién tiene más poder sobre ellas a la hora de acomodarlas y fijarlas en la lengua: la autoridad de instituciones como la RAE o el pueblo que las usa?; ¿la norma impuesta por las gramáticas y los diccionarios o un uso que a veces proviene de la ignorancia y el error?; ¿el poder y el conocimiento de los sabios o el descarado atrevimiento de la juventud y la influencia de los movimientos sociales? ¿Quién tiene - por utilizar una expresión relacionada- la última palabra? Veamos.

Hace unos días, en la viñeta de un periódico nacional, aparecía la imagen de un camino que se bifurca. En cada uno de los dos nuevos caminos hay dibujado un cartel que indica hacia dónde conduce. En uno se lee “almóndigas”; en el otro, “lenguaje inclusivo”. Un numeroso grupo de sesudos personajes vestidos de negro, representando a los académicos de la RAE, enfilan, como una piña, la misma dirección: la de las “almóndigas”, un lugar que debe de estar cerca de otros como “papichulo”, “asín” o “toballa”, términos también aceptados por la Academia recientemente. El objetivo de la viñeta no es, evidentemente, criticar la aceptación de palabras tan castizas como las que representa el camino elegido, sino denunciar la postura y las preferencias de los académicos, que dictaminan en contra de aplicar el lenguaje inclusivo a la Constitución o que demoran hasta al menos el año 2026 la aceptación formal de expresiones como “violencia de género”, que en la actualidad es una expresión utilizada por la inmensa mayoría de la población y que tiene repercusiones sociales más relevantes que, pongamos por caso, la palabra “almóndiga”.

Pero independientemente de que uno esté de acuerdo o no con la decisión de los miembros de la RAE -allá cada cual-, hay algo por encima de tal decisión: tanto en un caso (lo castizo) como en otro (la creación de un modo de hablar no discriminatorio), su elección, aun siendo importante, no va a ser el factor que determine el éxito o el fracaso del “papichulo” o del “nosotres”. Son los hablantes y no los académicos los que tendrán la última palabra. Ellos, los académicos -mal que les pese en ocasiones-, no pueden hacer otra cosa que limitarse, como han tenido que hacerlo siempre, a ser notarios del triunfo o la derrota de las palabras que utilizan las mayorías sociales. El consenso, más que el corsé, será quien determine qué se queda y qué desaparece de la lengua. Más que de verticalidad tenemos que hablar, pues, de horizontalidad. Más que de dictadura de unos pocos, de democracia. No hay regla impuesta que pueda funcionar bien sin la aceptación de aquellos a los que se les exige su cumplimiento. La Historia lo demuestra.

Ello no significa que cada uno pueda utilizar la lengua como le venga en gana. El consenso implica unas normas que nos hemos dado entre todos y que, consciente o inconscientemente, aceptamos la totalidad de los miembros de una comunidad de hablantes, ya sea universal (las normas generales comunes a todos los dialectos y variantes de la lengua) o particular (aquellas que afectan a un entorno más reducido, sea nacional, regional o local).

En sus comienzos, en el siglo XVIII, la RAE cosechó numerosos fracasos. Los académicos pretendían imponer a toda costa el modo de hablar de las personas cultas, que en aquellos tiempos eran las minorías poderosas (una costumbre de la que aún quedan restos). Pero poco a poco no les ha quedado más remedio que rendirse a la evidencia de que su misión no es la de imponer nada sino la de sugerir, la de ser testigo y notario, la de ordenar los materiales lingüísticos que la gente común crea y usa para comunicarse cotidiana o artísticamente. ¿Quién le puede prohibir a los jóvenes que digan *finde*, *Insta* o *porfi* en lugar de *fin de semana*, *Instagram* o *por favor*, o a los niños que digan *seño* o *cumple* (en lugar de *señorita* y *cumpleaños*), a un andaluz que diga *asín*, a un activista LGTBI que diga *todes* o *nosotres* o a un poeta que

diga *montañas como abismos*, aunque ambas palabras hagan referencia a realidades radicalmente opuestas? Digan lo que digan los académicos, todas esas personas lo seguirán diciendo o, si lo desean, dejarán de decirlo?

La Academia unas veces gana y otras pierde. Y los motivos a veces son inexplicables o azarosos. Sin saber muy bien por qué, hay palabras y expresiones muy usadas que, a pesar de estar ampliamente extendidas, no acaban de ser aceptadas por la mayoría de los hablantes como correctas. Un caso paradigmático es el del uso de *me se* (*me se ha caído*) en lugar de *se me*: muchas madres, incluso las que ni han oído hablar de la RAE, siguen corrigiendo a sus hijos cuando cometen este error. Algo tiene esa expresión que sigue rechinando tanto a los académicos como a la mayoría de la gente.

En el siguiente ejemplo es la Academia la que ha salido perdiendo a favor del uso de los hablantes: la expresión “ir a por agua” (o “a por pan”, o “a por una silla”), con la preposición “a” (lo apropiado era decir “voy por agua”), ha sido incorrecta según las reglas hasta que, con la fuerza que impone el uso, ha tenido que ser aceptada como correcta. Ha ocurrido con infinidad de palabras a lo largo de la historia, algunas ya mencionadas, como *almóndiga*, *asín*, *murciégalo*, *descambiar* o *vagamundo*, que hoy en día son aceptadas, aunque sea como vulgarismos o coloquialismos, que en algún momento podrían dejar de serlo. Lo mismo les pasa cada año a un buen número de neologismos, que tras un tiempo en ese extraño limbo de la incorrección, pasan a ser admitidos en la lengua como miembros de pleno derecho, como recientemente ha ocurrido con palabras como *tuit*, *espanglis*, *cederrón*, *culamen*, *amigovio* o *palabro*. O como pronto pasará con palabras como *señoro*, que ya hemos mencionado.

Y así es, entre otras muchas causas, como han avanzado, se han transformado y enriquecido las lenguas a lo largo de la historia. Y como siguen haciéndolo. La fuerza de las palabras es la de los caballos salvajes: raramente admiten riendas. Las palabras nacen, triunfan o desaparecen no según decisión de los entendidos, sino de la colectividad. Por ello lenguaje y democracia son dos conceptos tan íntimamente ligados a lo largo de la historia, existan o no existan instituciones reguladoras. ¿Quién nos iba a decir que una palabra tan común en los años ochenta como *yupi* (moderno, joven y exitoso hombre de negocios) iba a pasar en tan poco tiempo al rincón del olvido? Pues ha ocurrido, independientemente de que la RAE le diera entrada o no en su diccionario.

Es ingente la cantidad de palabras comunes que o bien porque su referencia ha entrado en desuso (como *manteo*, *entremantilla*, *garrotín*, *jubón*, *chambra*, *celemín*, *odre*, *pelaide*, *saya* o *tartana*) o por la decisión más o menos caprichosa de la colectividad (*cuchipanda*, *niqui*, *dandi*, *piscolabis*, *endilgar*, *yupi*, *dabuten*, *okey*, *makey*, *efectiviwonder*) o bien por comodidad (*un poco de azafrán*, de sal o de chocolate en lugar de una *brizna* de azafrán, una *pizca* de sal o una *onza* de chocolate) se están quedando o se han quedado obsoletas. Es verdad que uno tiene la impresión de que la desaparición de una palabra supone un empobrecimiento irremediable de la lengua, una pequeña tragedia, pero sírvanos de consuelo que si bien son centenares las que han desaparecido en los últimos siglos, continúan siendo más las palabras que nacen que las que mueren (sean usadas o no por todos los hablantes; ese es otro cantar).

Como decimos, este tipo de movimientos ha existido siempre en la historia de las lenguas vivas. Por eso afirmamos que están vivas, porque cambian, porque evolucionan, porque incorporan nuevas realidades, porque inventan, porque se deshacen de palabras o recursos innecesarios o simplemente por moda o por capricho. Como la vida misma, como la historia de los pueblos. De haber triunfado la tendencia más conservadora, de no haber acogido las palabras venidas de otros mundos, de habernos guiado por leyes inmutables y eternas, de no habernos saltado el ordeno y mando, de no haber incorporado los errores de los menos cultos o la creatividad de los más jóvenes, el castellano, como cualquier otra lengua, jamás habría nacido. Ni el castellano ni otras muchas cosas que hacen del mundo un lugar fascinante y hermoso.

En España seguiríamos hablando, con ligeras variaciones, la lengua que hablaban Julio César, la emperatriz Livia Drusila o Marco Tulio Cicerón (que a lo mejor, ahora que lo pienso, tampoco estaría tan mal).

LA VARIANTE MANCHEGA EN ESTE CONTEXTO

Hay que decir que lo manchego, tanto su modo de hablar como otros rasgos de su idiosincrasia, es más conocido últimamente a causa de la presencia pública de destacados cineastas, humoristas, cantantes o escritores manchegos que favorecen de alguna manera el orgullo regional. Conocidos políticos hacen incluso alarde exagerado de determinadas características lingüísticas propias del habla manchega, como ocurre con el *heheo* del antiguo presidente José Bono (en su caso quizás deberíamos decir *jejeo*). Ello ha contribuido, entre otras causas, a que la diglosia (utilización de distintos modos de hablar dependiendo del entorno en el que nos encontramos, familiar o ajeno) sea un fenómeno cada vez menos común en nuestra región. En ocasiones, muchos manchegos se han sentido o se sienten acomplejados por su modo de hablar, considerado vulgar e incorrecto incluso por ellos mismos, e intentan ajustarse a las normas del llamado castellano estándar, con lo que ello conlleva de desaparición de vocabulario, expresiones o rasgos propios de pronunciación. Pero el asunto es bastante más complejo y va más allá de hablar bien o hablar mal, al menos desde el punto de vista de la Historia, que es el que nos ocupa.

Tanto lo que consideramos errores como los cambios que se producen en las palabras no son, por lo general, nada nuevo. Lo que en origen era considerado error acabó en multitud de ocasiones convertido en norma. Veamos algunos ejemplos:

Los antiguos ya se comían la D intervocálica, incluyendo a veces las vocales que la acompañaban: *frigidum* se convirtió en *frío*, *crudelem* en *cruel* o *limpidum* en *limpio*. Nosotros, como ellos, eliminamos la D en muchas palabras de diferentes categorías gramaticales: comío, cantao, almuá, ná, agotá, enzorrazaor, azaon, nublaos...

Los antiguos también cambiaban el orden de las letras (metátesis): *Inter* se convirtió en *entre*, *quattor* en *cuatro*, *parabola* en *palabra*. En La Mancha es común oír *Grabiél* por *Gabriel* o *trempano* por *temprano*.

También ellos cambiaron la R por la L (lambdaísmo): *carcerem* acabó siendo *cárcel* en lugar de *cárcer*; *arboremse* se convirtió en *árbol*; *papyrus* primero cambió a *paper* y luego a *papel* (aunque también derivó en la palabra *papiro*). En la variante manchega se sigue oyendo (ahora se mantiene sobre todo en hablantes de bajo nivel cultural) *primel* en lugar de *primer*, *Arcázal* en lugar de *Alcázar*, o se acaba el infinitivo de los verbos en L: *comel*, *dormil*, *cantal*. El lambdaísmo llega a términos exagerados pero aceptados en lugares como Cuba o Puerto Rico, donde es la norma.

En el latín tardío también se hizo rotacismo (cambiar determinadas consonantes por el sonido de la R), como nosotros hacemos cuando decimos *murlo* por *muslo*, *arbañil* por *albañil* o *cardo* por *caldo*. La palabra latina *sanguinem* se convirtió en *sangne* y luego en *sangre*; *asenam* dio *arena*; *hominem* pasó a ser *omne*, luego *omre* y definitivamente *hombre*. Los genitivos de muchas palabras que en un principio se construían con S, como *flosis* (genitivo de *flos*) cambia a *floris*, que en castellano da *flor*.

El fenómeno de la epéntesis (añadir un fonema a una palabra), como en las palabras *Ing~~a~~laterra*, *arrescuñar*, *cobete*, *huéspedete*, *comistes* o *hablastetes* tampoco es nuevo. La palabra latina *calvaria*, por ejemplo, debería haber dado *calvera* en lugar de *calavera*; *chronicus* llegó a convertirse durante siglos en *corónico*, aunque luego esa epéntesis se revirtiera y acabara en la actual palabra *crónico*.

Lo que ha cambiado no es tanto el tipo de “errores”, que, como hemos visto, en

muchos casos tienen la misma naturaleza, sino el control sobre ellos. Ahora el control se ejerce a través de la RAE, de los programas de estudios, de los medios de comunicación que unifican las diferentes variantes del habla... Hace unos siglos esos controles no existían, por lo que los cambios no tenían los frenos que tienen ahora y eran más frecuentes. ¿Hablamos así porque somos unos garrulos? No. Nuestra lengua tiene tendencia -y siempre la ha tenido- a propiciar determinados cambios, a evolucionar en una determinada dirección. ¿Cuál es esa dirección? La misma de todas las lenguas: la eficacia (*ven acáquí* tiene más fuerza en determinadas ocasiones que *ven aquí*), la economía de recursos (*un kilo patatas* en lugar de *un kilo de patatas*), la facilidad (más fácil pronunciar *dende* que *desde*). Pero ¿por qué no todas las lenguas sufren los mismos cambios? Porque parten de rasgos diferentes. Una lengua en la que las consonantes sean más importantes que las vocales para ser comprendida, como es el caso del inglés, no puede evolucionar del mismo modo que el español, en el que la nitidez de las vocales para que la palabra sea comprendida tiene mayor importancia. Hay tendencias de pronunciación generales que afectan a determinados sonidos: las eses, por ejemplo, tienden a ser eliminadas o transformadas en otros fonemas siempre que ello no afecte a la comprensión de la palabra (*nohotros*, *ehpaña*, *lohombre*, *dende*...); la D intervocálica también tiende a desaparecer, arrastrando a veces con ella a la vocal que la acompaña (*na*, *to*, *ca uno*, *volcao*, *bebío*...). Ambos rasgos tienen su origen en la cercanía del dialecto andaluz.

Es interesante comprobar cómo, a pesar de los muchos controles, los “errores” siguen siendo los mismos que hace tantos siglos, en muchos casos cuando el castellano ni siquiera existía. Pero gracias a ellos se convirtió en la lengua que hoy hablamos.

Las migraciones y los cambios poblacionales a los que hacíamos referencia anteriormente también han sido fundamentales en la configuración de la variante manchega del castellano. La presencia de los árabes dejó más huella en nuestra zona que en regiones más septentrionales, que fueron conquistadas antes por los reinos cristianos. La palabra *alcancía*, por ejemplo, se ha usado hasta hace muy poco tiempo más que la palabra *hucha*, procedente del francés *huche*, que a su vez procede del latín medieval *hutica*. Igual ha ocurrido con la palabra *azogue*, que fue mucho más usada que la palabra *mercurio*. O con la palabra *mandil*, que aún es más común en muchos lugares que la palabra “latina” *delantal*. Es decir, cuanto más al sur de la península, mayor pervivencia de palabras procedentes del árabe. Hay ocasiones, sin embargo, en que la palabra latina se impuso muy pronto sobre su correspondiente árabe, como ocurrió con la palabra *panocha* sobre *mazorca*, aunque por esas fuerzas caprichosas de las lenguas, actualmente se haya impuesto la árabe *mazorca* sobre la latina *panocha*, en claro riesgo de extinción en España.

Al ser La Mancha territorio fronterizo y poco poblado, los reyes cristianos lo repoblaron con gentes de otros lugares, que, además de sus costumbres, aportaron sus palabras, en algunos casos de lenguas peninsulares distintas del castellano. Con las repoblaciones, muchos términos árabes fueron sustituidos por los correspondientes latinos, como ocurrió con la palabra *alfayate*, sustituida por la catalana *sastre*.

También *remor* (ej: no te da remor ponerte a estudiar) proviene del catalán. *Tarranco* (ej: no va a quedar ni tarranco) llegó del vasco. Del astur-leonés vinieron *cocote*, *relenco* (salvaje, asilvestrado) o *pochaca* (allí cueva o hueco de la nuca). *Asobinarse* vino del navarro-aragonés *ensobinarse*. De Murcia llegan palabras como *chusmear*, *solanera*, *mieja* o *páer* (de donde procede también el diminutivo *paerecilla*). De los mozárabes mantenemos términos como *pleita*, *capacho* o *asina*. Es decir, la variante manchega del castellano (que comparte palabras con otras variantes), participa, aunque en menor medida, de la multiculturalidad característica del castellano estándar y de parecida diversidad: cada pueblo o cada zona tiene vocabulario o fonemas que los diferencian de otros pueblos, aunque sean muy cercanos geográficamente.

Finalmente, ¿tiene el habla manchega algún momento histórico estelar como los que

hemos mencionado del castellano? No, pero participa de todos ellos en tanto en cuanto es una variante suya. El hecho de seguir siendo frontera entre el castellano llamado estándar o del norte y el dialecto andaluz hace que posea características de ambos. Además de lo ya dicho sobre la supresión de la S o la D de muchas palabras, también compartimos con Andalucía el heheo, que se desarrolla junto al seseo y el ceceo andaluces a partir del siglo XVI, un rasgo que se extiende incluso hasta el habla popular de Madrid. La cercanía del dialecto murciano llamado panocho hace también que la variante manchega comparta algunos rasgos con él. Cuando oímos ciertas expresiones o palabras del dialecto murciano se ve claramente que tienen gran parecido con el habla manchega, especialmente la de hace varias generaciones, e incluso pueden confundirse con ella. Algunos ejemplos de panocho: “Ahí sus quedáis”, “Ca uno s’aprete er zaragüel como puea”, “Dar er campanazo”, “De pocas chichas”, “Echarle azaiite a un candil que no tie torcía”. Sin embargo, en líneas generales, actualmente tenemos cada vez más rasgos del castellano estándar capitalino y siguen desapareciendo algunas de las características típicas del habla de anteriores generaciones.

Quizá uno de los momentos más trascendentales de lo manchego en la historia no sea lo relacionado con su habla (aunque, de alguna manera, también), sino con su espíritu, algo que ha trascendido todas las fronteras. Me refiero a la escritura, a comienzos del siglo XVII, de Don Quijote de la Mancha, posiblemente el libro traducido a más idiomas después de la Biblia y que es considerado la primera novela moderna de la historia, con influencia en toda la narrativa occidental posterior. Pero eso se aleja del objeto de este artículo, además de requerir de muchísimo más espacio para hablar de ello, del que no disponemos.

En resumen, muchas veces, cuando se habla de la grandeza del castellano, es común referirse a cuestiones más relacionadas con cantidades que con cualidades: es una lengua hablada por aproximadamente 580 millones de personas, 460 millones la tienen como lengua materna, es la cuarta más hablada del mundo, es la lengua oficial de 21 países, el diccionario de la RAE contiene unas 93.000 palabras, sin contar los miles de americanismos, etc. Siendo ello importante, yo he querido recalcar en este artículo sus cualidades, que están, como las cifras, íntimamente relacionadas con su historia y construyen su esencia: su multiculturalidad, su diversidad, su carácter abierto históricamente a otras lenguas, tanto españolas como extranjeras, la riqueza de sus dialectos y numerosas variantes, el carácter democrático de su evolución, la creatividad y belleza de sus composiciones literarias o su gran capacidad para generar nuevas palabras y expresiones. Una lengua, en definitiva, muy viva, con un rico pasado y, sin ninguna duda, un excelente futuro.



José Luis Corrales Montealegre

Filólogo y profesor de Secundaria. Profesor de Creación Literaria y Director Académico Adjunto de la Escuela Contemporánea de Humanidades. Escritor y crítico literario. Miembro del Taller de Historia de Villafranca de los Caballeros.

<http://www.ech.es/profesor/detalle/4/jose-luis-corrales/>

Al hospital Mancha Centro: GRACIAS por la vida



Un sencillo homenaje tributado por la Sociedad Cervantina que el pueblo de Alcázar debía a los profesionales del hospital Mancha Centro y que no se había podido celebrar antes por las restricciones de la pandemia

Alcázar de San Juan, 8 de noviembre de 2021.- Este sábado 6 de noviembre ha tenido lugar el Almuerzo de don Quijote en honor al personal del hospital Mancha Centro en agradecimiento por su trabajo y profesionalidad durante la pandemia de COVID-19 en el que diferentes trabajadores del hospital, desde personal de limpieza y servicios, celadores, auxiliares, enfermeros, personal administrativo y en especial médicos –gran parte de ellos especialistas-, que arrimaron el hombro de forma admirable en funciones que no eran las propias, ayudando a sus compañeros, para luchar más eficazmente contra esta epidemia mundial.

Los miembros de la Sociedad Cervantina de Alcázar han querido rendir un sentido y sincero homenaje a todos cuantos trabajaron denodadamente por nuestra salud y que después han llevado a cabo un proceso de vacunación ejemplar tanto desde el hospital como desde los centros de atención primaria.

Con este motivo se han reunido -en torno a los típicos platos del Quijote regados con el ya afamado vino “Hideputa”-, en la sede de la SCA donde en la persona de su gerente, Lucas Salcedo, han recibido un detalle conmemorativo en premio al esfuerzo demostrado durante meses.

Salvo Ana Chacón (servicio de limpieza) que no pudo asistir por causas ajenas a su voluntad, han estado presentes Caridad Montalvo (auxiliar de enfermería), M. Cruz García Navas (enfermera de Medicina Interna), Francisco Fernández (médico Atención Primaria), Jesús Lizano (director de Gestión), Javier Castellanos (director de Enfermería) y Lucas Salcedo (gerente).

Junto a ellos asistieron nuestros asociados José Manuel Zarco (médico Oftalmología) y Manuel Castellanos (supervisor de Salud Mental y Medicina Interna 4) quienes

hicieron de nexo de unión entre los invitados y la Sociedad Cervantina de Alcázar.

Con este almuerzo y este modesto homenaje, la Sociedad alcazareña ha tratado de devolverles lo mucho que hicieron por los ciudadanos de Alcázar de San Juan y su comarca y los animan a que sigan dando lo mejor de sí mismos en favor de nuestra salud.

Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan



Dominguera ruta Cervantin@lcazar



En la mañana del domingo 7 de noviembre, los asistentes a la ruta guiada descubren los lugares de Alcázar de San Juan que tienen vinculación con el escritor y su obra

Alcázar de San Juan, 9 de noviembre de 2021.- A lo largo de la mañana dominical un nutrido grupo de asistentes ha podido recorrer y al propio tiempo descubrir paseando, los diferentes lugares de la ciudad que tienen vinculación con Miguel de Cervantes y su obra.

Coordinada por la Sociedad Cervantina de Alcázar, miembros de esta asociación daban la bienvenida a los participantes de la ruta a las 12 de la mañana, junto a la escultura “Alonso con su gato” del escultor valdepeñero Antonio Lillo Galiani, situada en la Av. de Herencia frente a Aguas de Alcázar y punto de encuentro habitual de la ruta guiada.

Posteriormente los asistentes conocieron la historia que encierra el Quijote Cósmico, en la plaza de Palacio, busto que Eulalio Ferrer (español exiliado en México tras la Guerra Civil y padre de la Fundación Cervantina de México) regaló a la ciudad de Alcázar de San Juan y del que existe otro ejemplar exactamente igual en Guanajuato, México. Ahí tuvieron ocasión de conocer de manos de Luis Miguel Román un *Quijote*, en edición de Calleja de 1905 igual al que consiguió Eulalio Ferrer en el campo de refugiados del sur de Francia cambiándolo por una cajetilla de tabaco, y con el que inició su pasión por el *Quijote*.

Enseguida llegaron a la Iglesia de Santa María, parroquia fundada en 1226 y donde conocieron que el próximo martes se cumplirá el 463 aniversario del bautizo de un niño llamado Miguel, hijo de Blas de Cervantes Saavedra y Catalina López, acontecido en esta misma parroquia el 9 de noviembre de 1558.

Se detuvieron en la calle Pedro Díaz Morante maestro de calígrafos, coetáneo y amigo de Cervantes, y tras conocer el antiguo convento de San José (sede actual del FORMMA, museo de alfarería de la Mancha) llegaron a la calle San Juan, justo al lugar en que estuvo la casa de Don Juan López Caballero, ascendiente de Gutierre Quijada, de quien Alonso Quijano a su vez “dice descender por línea recta de varón” según Cervantes relata en el Quijote cuando habla del linaje del caballero andante.

En la Plaza de Cervantes antiguamente llamada de los Rosqueros y de las Rubias, frente al lugar donde se encontraba la casa natal de Cervantes, se recordó la figura del moteño Fray Alonso Cano Nieto quien fue unos de los grandes valedores de Alcázar de San Juan como cuna del Quijote por la tradición oral que le había llegado, transmitida de forma directa a través de personas que habían vivido en le misma época del escritor, como fueron los abogados Rodrigo Ordóñez de Villaseñor (coetáneo de Miguel de Cervantes), Francisco de Quintanar y Úbeda y Juan Francisco Roperero y Tardío, quien puso al corriente de Fray Alonso Cano de la tradición cervantina de Alcázar que se ha ido transmitiendo desde la época del propio nacimiento de Miguel, como queda recogido en el Proemio a la edición de 1870 de la Real Academia Española realizado por el militar y académico Vicente de los Ríos.

Y ya en la plaza de España los asistentes conocieron la estatua de don Quijote y Sancho Panza realizada por Marino Amaya quien se inspiró en el periodista y alcazareño de adopción Tico Medina para la cara de Sancho Panza, siendo este el final de la ruta guiada.

Se recordó a los asistentes que el martes día 9 de noviembre, tendrá lugar en el Museo Casa del Hidalgo la charla de Luis Miguel Román Alhambra titulada “Lepanto 1571-2021. Auxilio de los Cristianos” a partir de las 19:00 horas, donde se ampliarán más algunas de las cuestiones suscitadas en la ruta guiada de esta jornada.

Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan



Dos Cervantes contra el Turco

Noviembre de 2021



MARTES 9

19:00

Jornadas Cervantinas. En el Museo Casa del Hidalgo.

Intervenciones a cargo de:

- **Fran Fernández:** "*Descubriendo el Quijote*".
- **Francisco Javier Escudero:** "*Personas y personajes del Quijote*".
- **Luis Miguel Román:** "*Lepanto 1571-2021. Auxilio de los Cristianos*".

Gratuito hasta completar aforo.

El Ayuntamiento de Alcázar de San Juan tiene diseñado un programa de actividades durante el mes de noviembre con el fin de vincular dos elementos muy significativos de la cultura y tradición alcazareña: Cervantes y el vino.

En las VIII Jornadas *Vino y Bautismo Qervantino*, que se están celebrando entre los días 5 y 14, el martes 9 participé en las *Jornadas Cervantinas* con una conferencia que pretendía recordar la batalla de Lepanto.

Sin duda alguna, si no fuese por una de las dedicatorias en las Letanías del Santo Rosario que recuerda la intercesión de la Virgen: *Auxilio de los cristianos*, y que en ella participó el autor del *Quijote*, la anestesiada memoria histórica española habría olvidado por completo un hecho que cambió la historia de España, Europa y el mundo.

El título de la conferencia ha sido *Lepanto 1571-2021. "Auxilio de los cristianos". Dos Cervantes contra el Turco*.

Sí, dos Cervantes, porque aquel glorioso domingo 7 de octubre de 1571 a bordo de las galeras cristianas comandadas por don Juan de Austria iban embarcados dos hombres de nombre Miguel y el mismo apellido de Cervantes, y ambos resultaron heridos. Aquí dejo mi conferencia y las imágenes que se proyectaron:

LEPANTO 1571-2021

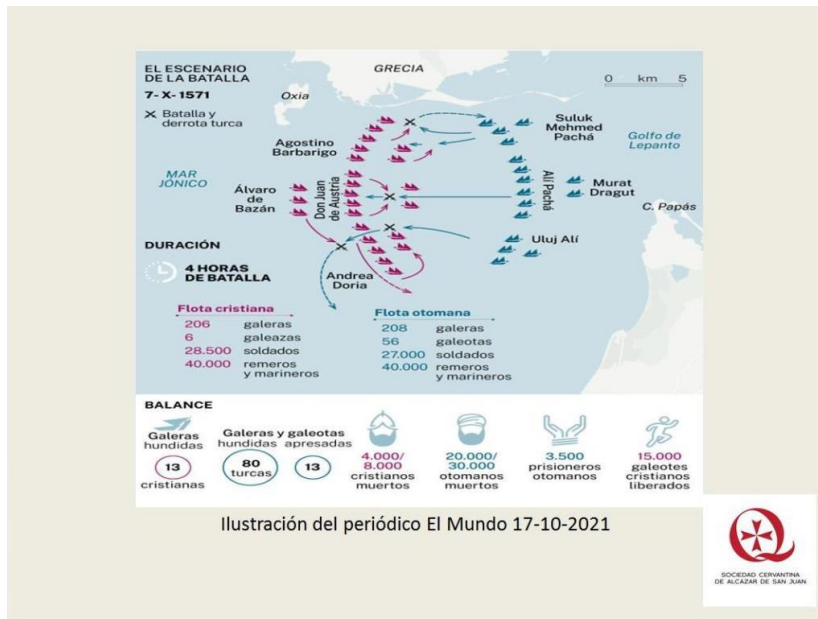


“AUXILIO DE LOS CRISTIANOS”
DOS CERVANTES CONTRA EL TURCO

Luis M. Román Alhambra
Alcázar de San Juan, 9 de noviembre de 2021



Una de las *Letanías* que rezamos en el Santo Rosario es *Auxilio de los cristianos*. Este ruego a la Virgen fue añadido por el papa Pío V después de tener noticia que la flota cristiana había vencido a la turca en el Golfo de Lepanto. Esta batalla sucedía el domingo 7 de octubre de 1571, hace 450 años. Una batalla que enfrentó a centenares de barcos y decenas de miles de hombres, paró el dominio turco en el Mediterráneo y cambió la historia de Europa y del mundo.



Al amanecer de aquel domingo, avistada la gran flota turca y formada la escuadra cristiana en orden de combate, en todas las galeras y galeazas se rezaron el Santo Rosario por expreso deseo del papa y del almirante de la flota don Juan de Austria, recibiendo todos de rodillas la bendición apostólica enviada desde Roma. Don Juan de Austria, esa mañana, sabiendo del gran esfuerzo que iban a tener que soportar, ordena doblar la ración de comida a los galeotes y les promete la libertad si se logra la victoria.

A las 12 del medio día un cañonazo de la Capitana turca fue respondido por otro de la galera *La Real* de don Juan de Austria, aceptando la batalla. Aquí terminó la cortesía militar. Cuatro horas después, muerto Ali Pachá, capitán general de la armada turca, la victoria cristiana era ya indudable. El mar del Golfo de Lepanto quedó teñido de rojo y la batalla había terminado, solo quedaba dar la Extremaunción a los moribundos, auxiliar a los heridos y recoger a los muertos.



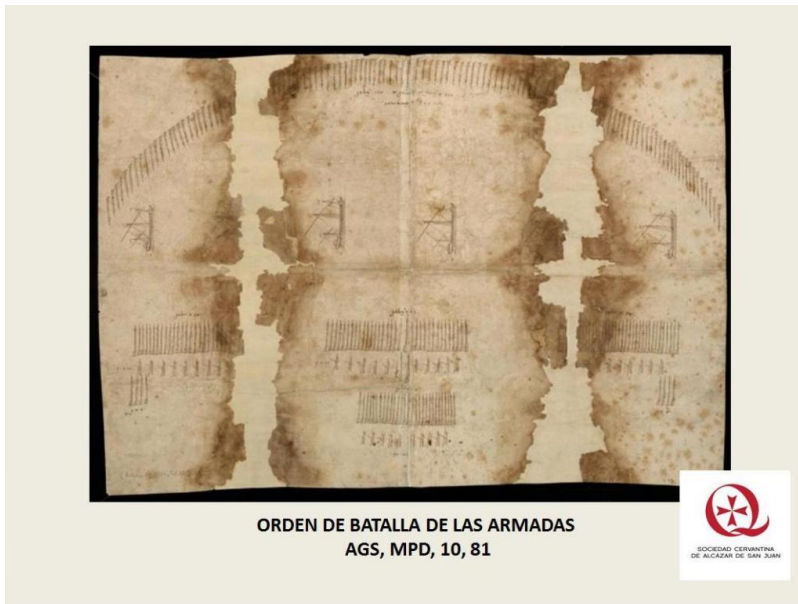
Al conocer el papa la victoria, en gratitud a la intercesión de la Virgen María en la batalla ante la poderosa flota otomana, instituyó la fiesta del 7 de octubre con el nombre de Nuestra Señora de las Victorias y poco después su sucesor Gregorio XIII cambió la advocación a Nuestra Señora del Rosario, llegando así hasta nuestros días.

Vivimos hoy solo del presente, nos olvidamos del pasado y casi somos incapaces de pensar en el futuro, porque todo o casi todo ya está establecido por unos pocos a su antojo. En su afán de adormecernos, de anestesiarnos históricamente, persiguen que nos olvidemos de nuestro propio pasado, con sus luces y sus sombras. Y esto es lo que habría pasado, con esta trascendente batalla naval, si en una de las galeras de la escuadra al mando de don Álvaro de Bazán, la *Marquesa*, no hubiera estado en ella Miguel de Cervantes, quien, treinta y cuatro años después, enviaba a imprimir la primera parte del *Quijote*. En el *Prólogo* de sus *Novelas Ejemplares*, Cervantes nos muestra su orgullo por perder «... en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo, herida que, aunque parezca fea, él la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos, ni esperan ver los venideros».

Hasta aquí lo que han contado los biógrafos de Cervantes. Sin embargo, ese glorioso día iban embarcados en la Armada de España dos Cervantes con el mismo nombre de Miguel, y ambos tuvieron la misma triste suerte de salir heridos de la batalla contra la gran escuadra turca. Un hecho que ha estado oculto, por algún motivo, muchos años. Y lo sigue estando...



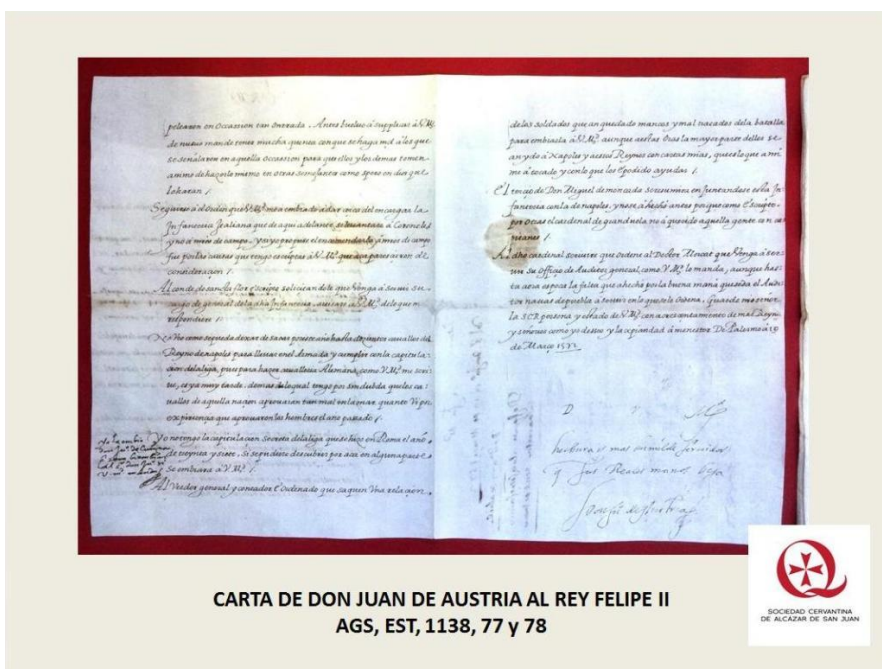
Para conmemorar el IV centenario de la muerte de Cervantes, la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas organizó en 2016 una gran exposición de documentos y recursos que se conservan en los Archivos Estatales y que nunca se había presentado conjuntamente sobre el autor del *Quijote*.



ORDEN DE BATALLA DE LAS ARMADAS
AGS, MPD, 10, 81



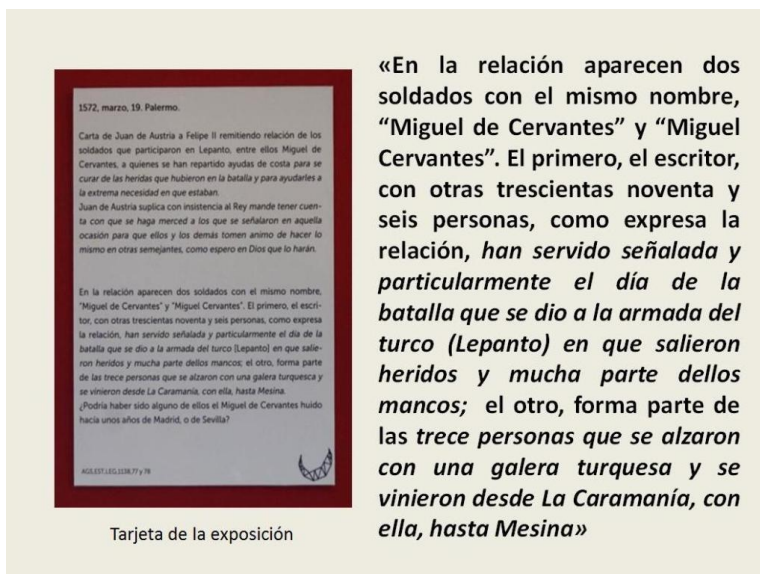
Dividida la exposición en tres espacios, en el primero de ellos, titulado «De las letras a las armas», se tenía que recordar, cómo no, su presencia en la batalla de Lepanto. Se pudo contemplar el plano original de la batalla, fechado en el mismo 1571, y una carta escrita por don Juan de Austria al rey Felipe II, su hermanastro, cinco meses después, el día 19 de marzo de 1572, desde la ciudad siciliana de Palermo.



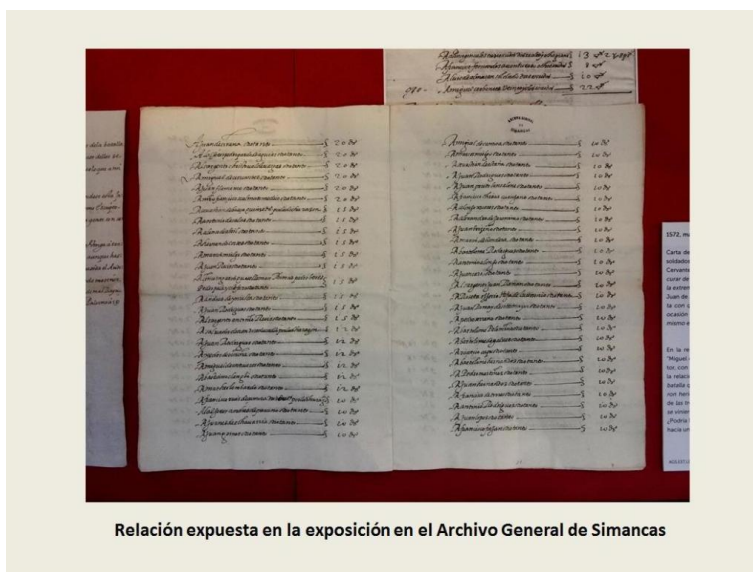
CARTA DE DON JUAN DE AUSTRIA AL REY FELIPE II
AGS, EST, 1138, 77 y 78



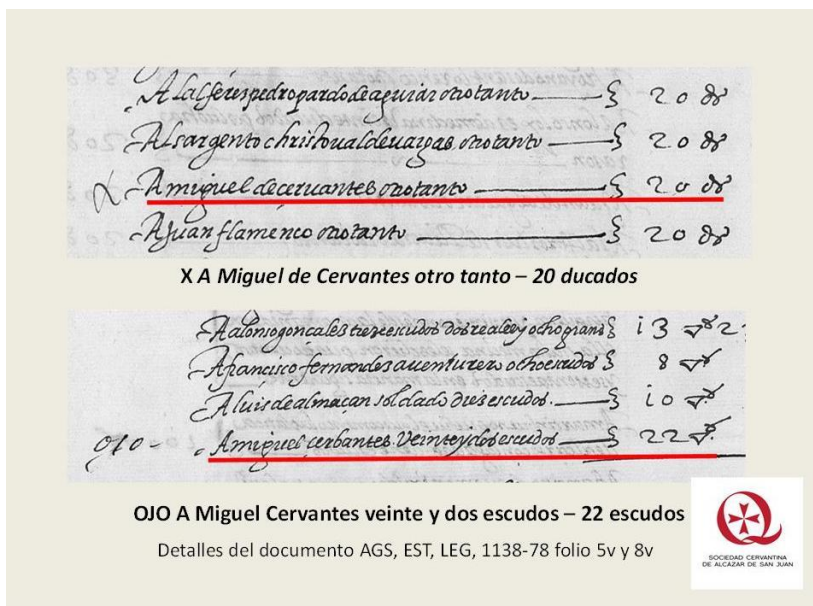
En ella le indica al rey que con la misma «**va la relación de las personas a quien se han repartido ayudas de costa, a la mayor parte para curarse de las heridas que tuvieron en la batalla y a otras para ayudarlas a la extrema necesidad en que estaban**»



En la tarjeta explicativa, junto a la carta y la relación de heridos, los organizadores de la exposición indican que «En la relación aparecen **dos soldados** con el mismo nombre, "Miguel de Cervantes" y "Miguel Cervantes". El primero, el escritor, con otras trescientas noventa y seis personas personas, como expresa la relación, han servido señalada y particularmente el día de la batalla que se dio a la armada del turco (Lepanto) en que salieron heridos y mucha parte dellos mancos; el otro, forma parte de las trece personas que se alzaron con una galera turquesa y se vinieron desde La Caramanía, con ella, hasta Mesina»

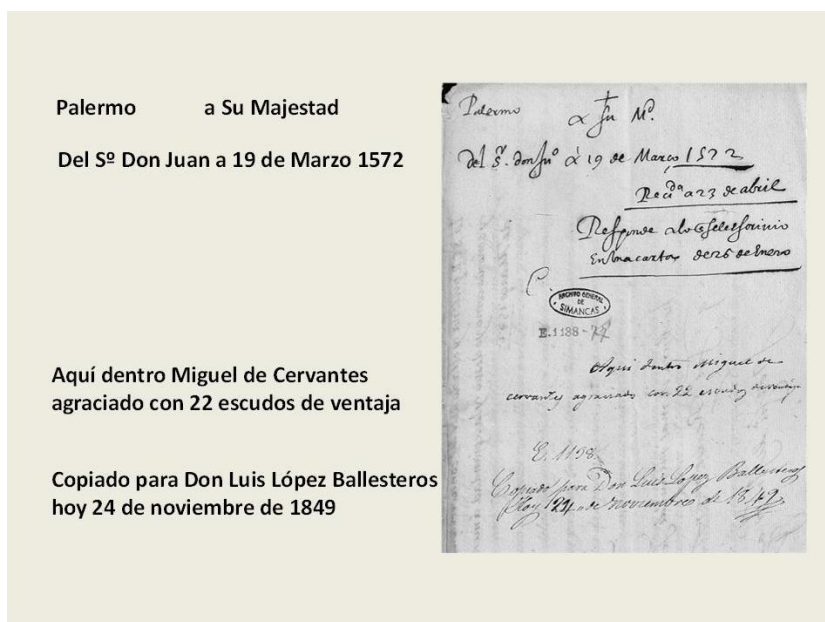


Hasta aquí lo que en aquella exposición se podía contemplar sobre este documento. Era muy llamativo que la hoja donde aparecía el segundo Cervantes estaba parcialmente tapada justo después del nombre de "Miguel Cervantes". Traté de consultar este documento completo en el Portal de Archivos Españoles PARES y al no estar disponible, ¡sigue sin estarlo hoy!!, solicité al Archivo General de Simancas el documento para leerlo con más atención, también porque según la información disponible en la exposición este documento se conocía al menos desde 1849. Algo me hacía pensar que el documento, celosamente guardado en algún cajón del Archivo, contenía algo más.



La digitalización del documento es buena, aunque en blanco y negro. Todo el documento, carta y relación, es claro en la grafía y en los términos que contiene. Lo primero que busco es a los dos Cervantes. El primero se encuentra en el folio 5v de la relación de heridos, marcado al margen con una cruz, y el segundo en el folio 8v con una nota a su margen que dice OJO, siendo este segundo Cervantes la última persona nombrada en la relación antes del resumen económico del contador. Las dos anotaciones al margen están hechas con grafía distinta al general del documento.

Al primer Cervantes el contador de la Armada le entrega 20 ducados y al segundo 22 escudos, cuantías muy similares si las trasladamos a maravedís, unos 8.000 maravedís al primero y 8.250 al segundo.



Comencemos por el principio, por la carta. En el texto anotado en la carpeta que contiene la carta de don Juan de Austria se lee:

-«Palermo»

-«A Su Majestad»

-«Del señor don Juan, a 19 de marzo, 1572»

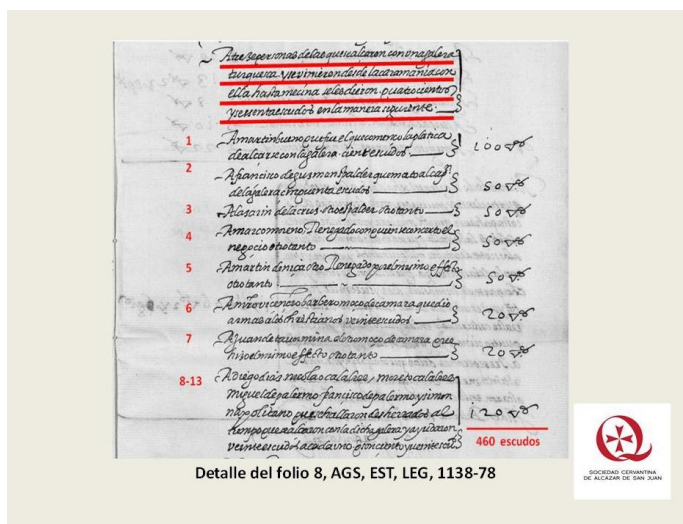
- «Recibida a 23 de abril»
- «Refiérase a lo que se le escribió en una carta de 26 de enero»
- «Aquí dentro, Miguel de Cervantes, agraciado con 22 escudos de ventaja» (1)

-«Copiado para don Luis López Ballesteros hoy, 24 de noviembre de 1849» (2)

(1) Este de los «22 escudos» es el segundo Cervantes, el anotado con un «OJO»

(2) Luis López Ballesteros fue nombrado Director de la Real Academia de la Historia el 30 de noviembre de 1849.

iiEste documento, carta y relación de heridos se conocía oficialmente al menos desde 1849!! En 2016, fecha de la exposición, hacía 167 años que estaba metido en un cajón, fuera del alcance de investigadores, biógrafos y cervantistas. ¿Quién lo ordenó? ¿Por qué motivo lo hizo? Quizá este documento aporte alguna respuesta sobre todo esto.



Según la tarjeta de la exposición, éste segundo Cervantes no había estado en la batalla de Lepanto, argumentándose en ella que aparecía en la relación por formar «parte de las trece personas que se alzaron con una galera turquesa y se vinieron desde La Caramanía, con ella, hasta Mesina». Sin embargo, el documento no deja lugar a dudas, este segundo Cervantes no estaba entre esos trece valientes hombres, como se afirmaba en la exposición, y sí entre los heridos de la batalla.

Después de la primera persona relacionada en este folio 8, Bartolomé Rico Piloto, el contador de la Armada anota: **«A trece personas de las que se alzaron con una galera turquesa y se vinieron desde La Caramanía con ella hasta Mecina se les dieron cuatrocientos y sesenta escudos en la manera siguiente»:**

- 1- A Martín Bueno que fue el que comenzó la plática de alzarse con la galera cien escudos, 100 esc.
- 2- A Francisco de Guzmán espalder que mató al capitán de la galera cincuenta escudos, 50 esc.
- 3- A Lazarín de la Cruz otro espalder otro tanto, 50 escudos
- 4- A Marco Moreno, renegado con quien se concertó el negocio otro tanto, 50 escudos.
- 5- A Martín de Nicados, renegado por el mismo efecto otro tanto, 50 escudos.

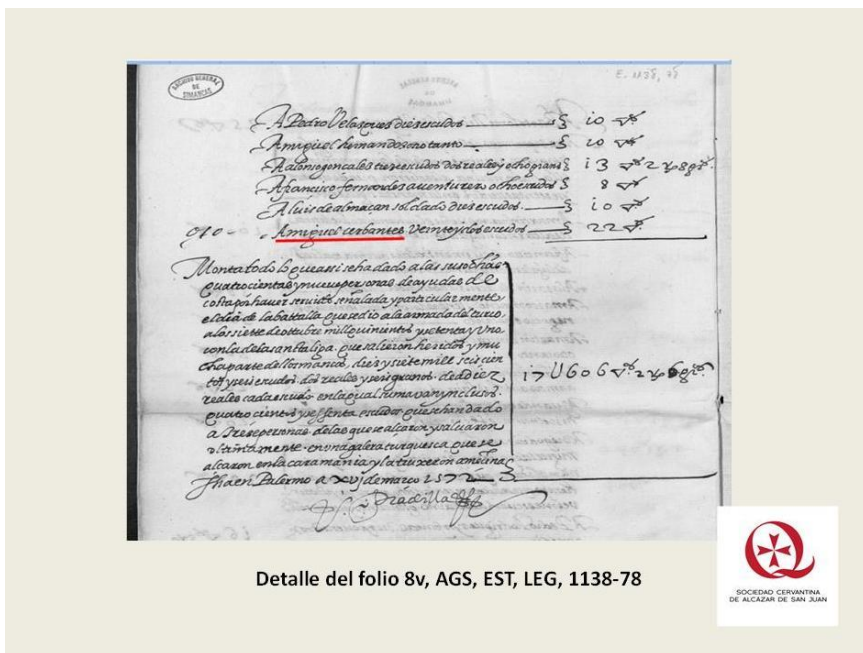
6- A Mico Vicencio, barbero, mozo de cámara que dio armas a los cristianos veinte escudos, 20 esc.

7- A Juan de Tavormina el otro mozo de cámara que hizo el mismo efecto otro tanto, 20 escudos.

8-13 y después nombra a seis personas: 8 A Diego Diaz, 9 Nicolas calabrés, 10 Moreto calabrés, 11 Miguel de Palermo, 12 Francisco de Palermo y 13 Simón napolitano, que se hallaron desherrados al tiempo que se alzaron con la dicha galera y ayudaron veinte escudos a cada uno, son ciento y veinte escudos.

En total, están nombrados los trece hombres y las cuantías entregadas a cada uno, que suman exactamente los 460 escudos apuntados por el contador. Y entre estos trece NO aparece el segundo Cervantes.

A partir de esta relación de trece personas, el Contador anota en esta misma hoja a otros ocho heridos en la batalla.



Detalle del folio 8v, AGS, EST, LEG, 1138-78



Y el documento termina precisamente con la vuelta de este folio 8, en el que aparece, ahora sí, Miguel Cerbantes, como último herido agraciado por orden de don Juan de Austria con 22 escudos, después del soldado Luis de Almazán.

Es evidente el error que contenía la tarjeta de la exposición y las descripciones que de este documento disponía el público asistente. ¿Simple error o intencionalidad de que este segundo Cervantes no apareciese entre los heridos en Lepanto? ¡Vaya usted a saber! Quizá este documento, nunca expuesto, solo quería aportar en la exposición la prueba documental de que el autor del Quijote había estado en la batalla y que había resultado herido, como él mismo afirmaba en el Prólogo de las Novelas Ejemplares.

Era la joya de la exposición, todos los demás documentos, cada uno en su archivo, se conocían perfectamente aunque nunca habían estado expuestos juntos. Pero al contener dos Cervantes heridos, quizás se quiso hacer desaparecer a uno de los dos camuflándolo entre los cristianos que se habían alzado con la galera turca después de la batalla, y de esta manera no quitar protagonismo al otro.

No exponer el folio 8, o una copia de él, donde aparece la relación de los trece cristianos rebeldes en La Caramanía y dejar cortado el folio 8v, no parece un error o simple casualidad.



El documento es claro e irrefutable. Se puede afirmar que en la escuadra de las galeras cristianas que combatieron en el golfo de Lepanto, aquel día del 7 de octubre de 1571, estaban a bordo dos hombres de nombre Miguel y con el apellido Cervantes, que resultaron heridos.

También es evidente que ambos recibieron en el hospital de Mesina, por orden de don Juan de Austria, una cierta cantidad de dinero similar por «ayudas de costas» mientras se curaban de sus heridas.

Y ahora me surgen algunas preguntas más sobre este documento, las mismas que se puede hacer cualquiera. Uno de los dos Cervantes es el autor del *Quijote*, no cabe duda, pero ¿quién es el otro Cervantes? ¿se conocieron estos dos Cervantes al escuchar su mismo nombre en la gran sala de heridos del hospital de Mesina?

De uno de ellos sabemos que le dieron el alta unos días más tarde, en abril, y siguió en la Armada pero ¿y el otro Miguel, por qué no hay rastro alguno de él? ¿por qué se escondió este documento más de 150 años y sigue sin estar a disposición en el PARES? y la última, y no menos importante, ¿hay más documentos guardados en algún cajón referentes a la vida de Cervantes o de estos dos Cervantes, e incluso de otros Cervantes más, que pondrían dudas a la biografía más o menos oficial del autor del *Quijote*?

Y otra más, hoy es un día de preguntas, ¿estos dos Cervantes que aparecen en este documento eran «dos soldados» como indicaba la tarjeta de la exposición? Pues no hay certeza alguna de ello, al contrario, a la vista del documento se puede afirmar que ninguno de los dos lo eran ese día de la batalla contra *el Turco*, al menos con esa graduación militar.

Con esta va la relacion de las personas a quien se an repartido ayudas de costa a la mayor parte para se curan de las heridas que tuvieron en la batalla, y a otras para ayudarlas a la extrema necesidad en que estaban. No quiero disculpaeme de que la suma que se a dado aya

«Con esta va la relacion de las personas a quien se an repartido ayudas de costa a la mayor parte para curar de las heridas que tuvieron en la batalla, y a otras para ayudarlas a la extrema necesidad en que estaban»

Al Veedor general y contador Ordenado que saquen una relacion de los soldados que an quedado mancos y mal tratados de la batalla para embiarla a V.M. aunque a estas horas la mayor parte dellos se an ydo a Napoles y a estos Reynos con cartas mias, que es lo que a mí me a tocado y con lo que los he podido ayudar.

«Al veedor general y contador e ordenado que saquen una relacion de los soldados que an quedado mancos y mal tratados de la batalla para embiarla á V.M. aunque a estas horas la mayor parte dellos se an ydo á Napoles...»
AGS, EST, LEG, 1138-77

Vuelvo a recordar aquí lo que don Juan de Austria decía en su carta al rey. Le comunicaba que, con su carta, fechada el 27 de marzo de 1571, «**va la relación de las personas a quien se han repartido ayudas de costa, a la mayor parte para curarse de las heridas que tuvieron en la batalla y a otras para ayudarlas a la extrema necesidad en que estaban**». Y el contador de la Armada, anota al inicio de la relación que acompañaba a la carta que «se han dado ayudas de costa desde los trece de noviembre del año mil quinientos y setenta y uno hasta quince de marzo mil quinientos y setenta y dos», doce días antes del envío de la carta.

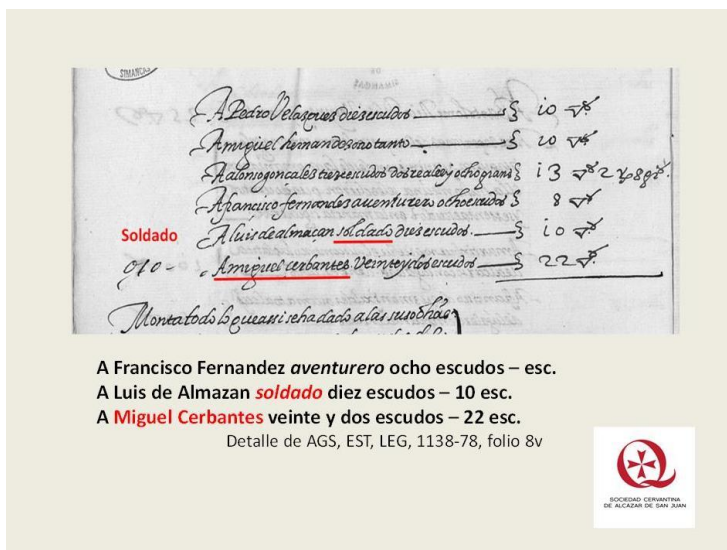
Más delante, en la misma carta, don Juan informaba al rey que «**Al Veedor general y contador he ordenado que saquen una relación de los soldados que han quedado mancos y maltratados en la batalla para enviarla a Vuestra Majestad, aunque a estas horas la mayor parte de ellos se han ido a Nápoles y a esos reinos con cartas mías, que es lo que a mí me ha tocado y con lo que les he podido ayudar**» Esta segunda relación de soldados solicitada no acompañaba a su carta al realizarse después.

Caballero	Alon Juan Luis Mexia rotante	200 d ^{os}
Comitre	Juan de la comita de la galera Real rotante	200 d ^{os}
Cirujanos	Alon Juan Luis de las compañías de España mill y quinientos de las compañías de España por los trabajos y heridas que han tenido y tienen	136 d ^{os}
Capitán	Alon Juan de la comita de la galera Real rotante	60 d ^{os}
Alférez	Alon Juan de la comita de la galera Real rotante	60 d ^{os}
Alférez	Alon Juan de la comita de la galera Real rotante	30 d ^{os}
Sargento	Alon Juan de la comita de la galera Real rotante	12 d ^{os}

Detalles del documento AGS, EST, LEG, 1138-78

El contador de la Armada es muy preciso con la entrega del dinero a cada una de las personas heridas o con extrema necesidad que «tan bien pelearon en ocasión tan onrdada». A los caballeros que participaron en la batalla, y que resultaron heridos, les antepone el “don” al nombre y a quienes tuvieron un puesto señalado los nombraba

con su empleo. Así podemos ver en la relación a patrones y cómitres de galera, artilleros, cirujanos, pilotos o responsables de bastimentos. Las personas que tenían una graduación militar, ésta aparece junto al nombre: capitanes, alféreces y sargentos.

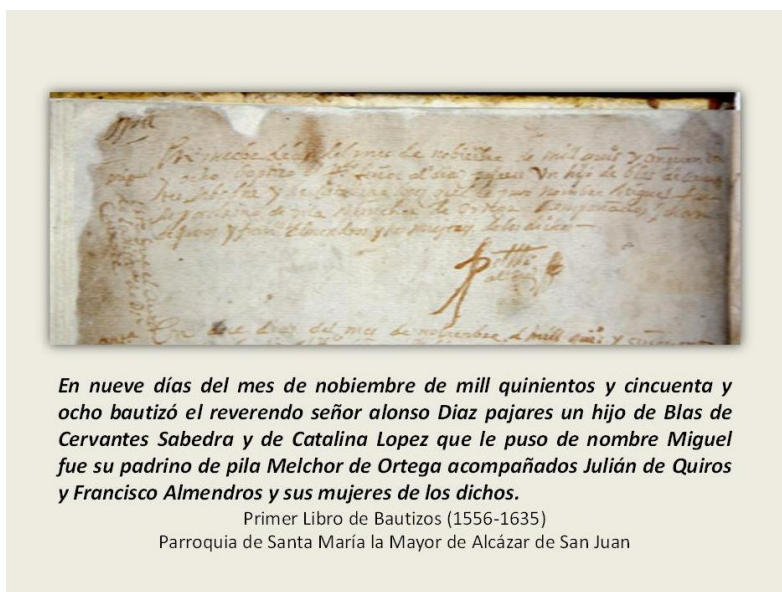


A Francisco Fernandez *aventurero* ocho escudos – esc.
A Luis de Almazan *soldado* diez escudos – 10 esc.
A Miguel Cervantes veinte y dos escudos – 22 esc.

Detalle de AGS, EST, LEG, 1138-78, folio 8v



Lo llamativo en esta relación de personas es que como **soldado** solo aparece uno en toda la relación, «Luis de Almazán soldado diez escudos», precisamente delante del segundo Cervantes. Se puede afirmar, por tanto, que ninguno de los dos Cervantes de esta relación de heridos en Lepanto es soldado, ni tiene un cargo o empleo a destacar por el contador, como otros muchos aquí anotados. Cervantes en el mismo *Prólogo* de las *Novelas Ejemplares* afirmaba que «Fue soldado muchos años, y cinco y medio cautivo...», no cabe duda alguna, pero este empleo de soldado lo debió de conseguir después de ser dado de alta en el hospital de Mesina y seguir alistado en la compañía de Manuel Ponce de León, del Tercio de Lope de Figueroa.



En nueve días del mes de nobiembre de mill quinientos y cincuenta y ocho bautizó el reverendo señor alonso Diaz pajares un hijo de Blas de Cervantes Sabedra y de Catalina Lopez que le puso de nombre Miguel fue su padrino de pila Melchor de Ortega acompañados Julián de Quiros y Francisco Almendros y sus mujeres de los dichos.

Primer Libro de Bautizos (1556-1635)

Parroquia de Santa María la Mayor de Alcázar de San Juan

Alcázar de San Juan, por tradición oral desde que se publicó el *Quijote* y que en 1748 se descubriera en su iglesia de Santa María una partida de bautismo de un niño al que su padre **Blas de Cervantes Sabedra**, el día 9 de noviembre de 1558, le pusiera de nombre Miguel, ha creído firmemente que este Miguel de Cervantes Saavedra fue el autor del *Quijote*. También ha presumido que con tan solo trece años este alcazareño había estado en la gloriosa batalla de Lepanto. Edad imposible para estar de soldado en los Tercios Españoles, cómo han afirmado con razón quienes han tratado de anestesiar la tradición alcazareña, pero edad apropiada para las labores de grumetes y

pajes que con la edad de trece años podían embarcarse ya en las galeras y galeones españoles. Aunque la labor de estos muchachos estaba destinada en trabajos de limpieza y de ayuda a todo lo que se terciaba, especialmente si acompañaban a caballeros y capitanes, en caso de batalla eran los encargados de mantener encendidas las mechas junto a los arcabuceros de los Tercios.



Vicente de la Rosa
Dibujo de Ricardo Balaca
(1881-1883)

En esta sazón vino a nuestro pueblo un Vicente de la Rosa, hijo de un pobre labrador del mismo lugar, el cual Vicente venía de las Italias y de otras diversas partes de ser soldado. **Llevo de nuestro lugar, siendo muchacho de hasta doce años, un capitán que con su compañía por allí acertó a pasar,** y volvió el mozo de allí a otros doce vestido a la soldadesca, pintado con mil colores, lleno de mil dijes de cristal y sutiles cadenas de acero.

Primera Parte del *Quijote*, capítulo LI.

Esta función en las galeras o en el mundo militar, que hoy nos puede parecer imposible por la edad, era tan normal y conocida en tiempos de Cervantes que incluso él mismo la describe en el capítulo LI de la primera parte del *Quijote*.

La comitiva que traía a don Quijote desde Sierra Morena estaba comiendo en un prado de lo que los criados del *canónigo* habían traído hasta allí, cuando un cabrero que perseguía a una cabra suya llegó hasta ellos. Al ofrecerle comer con ellos el cabrero acepta y les cuenta una historia que pasó en una aldea cercana.

El cabrero relata la llegada de un hombre de su pueblo que «venía de las Italias, y de otras diversas partes de ser soldado» recordando que «llevóle de nuestro lugar siendo muchacho de hasta doce años, un Capitán, que con su compañía por allí acertó a pasar». La misma edad con la que el alcazareño Miguel de Cervantes Saavedra pudo enrolarse como paje o grumete en la Armada de España en Italia en 1570.

Termino esta conferencia con otra pregunta, que nunca tendrá respuesta: ¿Fue este Miguel alcazareño, del que tampoco sabemos nada más de él sino que fue bautizado aquí, el que se encontraba en la *Marquesa* ese glorioso día en Lepanto o fue el otro?

Finalmente, recuerdo el primer subtítulo de la conferencia *Auxilio de los cristianos*. Gracias a la intercesión de la Virgen del Rosario estos dos Cervantes, aunque heridos, salvaron sus vidas.

Uno de los dos Cervantes escribió el *Quijote* y gracias a su orgullo por haber estado allí se sigue recordando esta gran victoria contra el Imperio Turco cuatrocientos cincuenta años después, ipese a quien le pese!

!!!Gracias!!!



En las respuestas a las preguntas de los asistentes, entre las muchas curiosidades del documento, destacué la presencia en la relación de heridos de una mujer, quizás también una muchacha, que se encontraba en aquel hospital militar junto a los dos Cervantes.

Se llamaba Roseta y el contador de la Armada así la anotó: «A Roseta Ossorio Hija de Luis Ossorio otro tanto – 20 ducados »

Luis Miguel Román Alhambra

Fray Diego de Torres Rubio



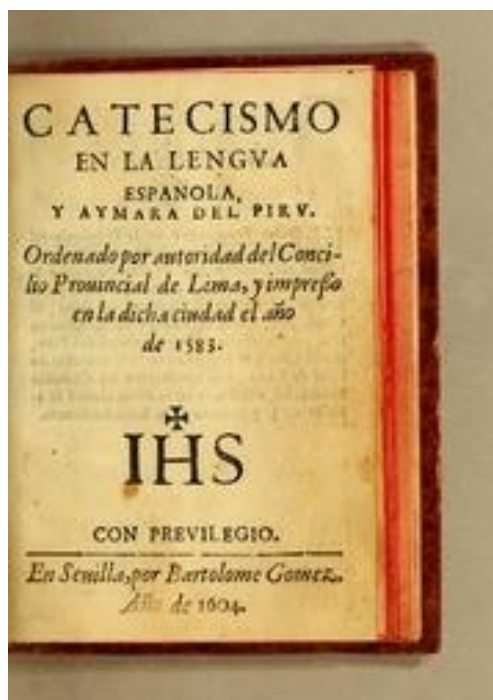
Del *Arte de la lengua aymara*, por Torres Rubio, Diego de, 1547-1638

Fray Diego de Torres Rubio, lingüista, gramático y lexicógrafo jesuita, estudioso de las lenguas andinas aymara y quechua, nace en Alcázar de San Juan, en 1547, y muere en Chuquisaca, actual Sucre-Bolivia, el 13 de abril de 1638, a la edad de 91 años, en donde era profesor de ambas lenguas

Las lenguas quechua y aymara eran los idiomas más extendidos por las regiones de los Andes centrales a la llegada de los españoles. En cierta forma se puede afirmar que el quechua era, de facto, la lengua oficial del Imperio Inca. Tanto era así que la Iglesia Católica, de la mano de sus misioneros, en su estrategia de expandir su actividad misional por todo el Virreinato del Perú, se esmeró sobremanera en estudiarlas y dominarlas con rapidez para poder comunicarse fácilmente con los nativos de los nuevos territorios y cumplir con su misión evangelizadora. Desde el primer momento estableció cátedras de estos idiomas en los colegios y universidades que se iban fundando.

La obra escrita más antigua que conocemos en lengua quechua es "*Gramática o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú*", del misionero dominico Fray Domingo de Santo Tomás, impresa en Valladolid en el año 1560.

En 1583 se editó en Lima el primer "*Catecismo en la lengua Española y Aymara del Pirú*", como resultado de las directrices emanadas del III Concilio Provincial de Lima (1582-1583). Este Concilio fue de suma importancia para la cristianización de los pueblos nativos del Virreinato del Perú, pues de él surgió una abundante normativa evangelizadora, una de las más influyentes la que ordenaba que no se obligase a sus habitantes a rezar en latín, lo que propició la aparición de abundantes textos religiosos en las lenguas nativas más habladas. Este catecismo fue reimpresso en Sevilla, en 1604, por Bartolomé Gómez.



Catecismo en la lengua Española y Aymara del Pirú. Edición de 1604. Sevilla

En 1607, el también misionero, en este caso jesuita, Fray Diego González Holguín publicó su *“Gramática y arte nueva de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua Quichua, o lengua del Inca”* y, en 1608, el *“Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua Quichua o del Inca”*. Ambas obras se imprimieron en Lima.

Unos años antes, en 1603, el misionero jesuita alcazareño **Fray Diego de Torres Rubio** publicó la obra *“Gramática y Vocabulario en lengua Quichua, Aymara y Española”*, que se imprimió en Roma, y fue reeditada en Sevilla en 1609, pero que hoy, desaparecida, solo se la conoce por referencias.

Fray Diego de Torres Rubio nace en Alcázar de San Juan, entonces llamada Alcázar de Consuegra, en 1547. Con 19 años de edad, en 1566, abandona su ciudad natal y se traslada a Valencia para ingresar en el noviciado de la Compañía de Jesús, en donde obtiene el grado de subdiácono seis años más tarde, en 1572.

En 1577, junto al también jesuita alcazareño Fray Alonso de Valdivielso, marcha al Nuevo Mundo en la expedición promovida por el Padre Everardo Mercuriano,

Prepósito General de la Compañía de Jesús, *“en respuesta a la solicitud que el Padre Acosta le hace rogándole que enviara un teólogo ya formado y de nota para que continuase los cursos de teología que él había interrumpido al ser nombrado Provincial del Perú”*, según recoge el Padre F. Mateos en su *“Historia General de la Cía. de Jesús en la Provincia del Perú”*.

El jesuita P. Bartolomé de Alcázar, en el Tomo II de su *“Chrono-Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo”*, Madrid 1710, relata con exactitud el día en que Fray Diego y Fray Alonso embarcaron en Sanlúcar de Barrameda, como integrantes del grupo de dieciséis religiosos que componían la expedición ordenada por el Padre Everardo Mercuriano: *“A las provincias del Perú partieron también de San Lucar, a 16 de octubre (de 1577), en los Galeones de el cargo de Don Juan de Velasco de Barrio, dieciséis de la Compañía de Jesús ...”* citando expresamente a los dos alcazareños de esta forma: *“Alonso de Valdivielso, estudiante theologo, **natural** de Alcaçar de San Juan de la provincia de Toledo... Diego de Torres Rubio, subdiácono, natural de Alcaçar de San Juan...”*

Al frente de la misma iba el Padre José Tiruel y la componían cuatro diáconos, siete estudiantes, dos hermanos coadjutores y tres sacerdotes, uno de ellos el eminente teólogo y moralista Padre Esteban de Ávila. La lista completa de sus integrantes, junto al grado de cada uno de ellos y sus lugares de procedencia, consta en el *“Libro del Noviciado”* de la Compañía.

Desconocemos el puerto de arribada al Nuevo Mundo, pero si sabemos que en febrero de 1578 todo el grupo se encontraba sin novedades dignas de reseñar en Panamá, para embarcar con destino al Virreinato del Perú en el navío del conocido y prestigioso piloto Antón del Rodal. El también jesuita P. Giovanni Anello Oliva nos describe este viaje en su *“Historia del Reino y Provincias del Perú y vida de los varones insignes de la Compañía de Jesús”*, escrita en el año 1630, de esta forma:

“Pero en este (viaje) no podré dejar de hacer especial mención del que el Padre Joseph Tiruel y el Padre Esteban de Ávila hicieron con otros catorce sujetos, el año de 1578... en este navío vino y en compañía de nuestros padres D. Martín Garçía de Loyola a quien después mataron los indios de Chile, siendo gobernador de aquel Reino y sobrino que fue de nuestro Glorioso Padre San Ignacio. También vino D. Lorenzo Xuerez de Figueroa gobernador de las Provincias de Santa Cruz de la Sierra...”, siguiere relatando quenavegarondurante once días hasta el puerto de Paita en Perú, en donde descansaron cinco días, continuando su singladura durante otros dieciséis días, para llegar, el 31 de marzo de 1578, Viernes de la Semana de Pascua, al puerto del Callao en Lima.

A esta expedición también se refiere el Virrey Francisco de Toledo en una carta enviada a Felipe II, el 18 de abril de 1578, en la que le comunica que: *“Entró aquí una manada de clérigos de la Compañía, mozos y para estudiar acá”*.

Es más que probable que en Lima los caminos de Fray Diego y Fray Alonso se separaran definitivamente para no volver a juntarse jamás, lo que no podemos asegurar puesto que no hemos encontrado constancia documental del destino que América le deparó a Fray Alonso de Valdivielso. Quizás volvió a España, porque en 1601 encontramos a un Fray Alonso de Valdivielso velando en su casamiento a Francisco Pérez Marañón y Paula de Valdivielso, hija del Doctor Valdivielso, casamiento que ofició Fray Juan de Valdivielso. *“Libro primero de Desposorios y Velaciones celebradas en la Iglesia Parroquial de Santa María desta villa de Alcázar de San Juan”*. Archivo parroquial de Santa María. Pero ésta es otra historia.

Tras permanecer dos años en Lima, entonces llamada Ciudad de los Reyes, en donde fue ordenado sacerdote en 1580, al ya **Padre Diego de Torres Rubio** lo enviaron a la importante misión jesuita de Juli, al sur del actual Perú, junto al lago Titicaca, territorio habitado por el pueblo Aymara, en donde también aprendió esta lengua. En Juli coincidió con el jesuita italiano P. Ludovico Bertonio (1557 – 1625), lingüista y lexicógrafo como él, autor, entre otras obras, del *“Vocabulario de la Lengua Aymara”*, impreso en Juli en 1612, y de varios textos religiosos en español y en aymara.

El resto de su vida transcurrió, en su mayor parte, en regiones de la actual Bolivia, llegando a ser Rector de los colegios de La Paz (Chuquiabo o Chuqiyapo en aymara), Potosí y La Ciudad de La Plata de los Charcas, conocida también como Chuquisaca y, desde 1839, llamada Sucre, ciudad muy importante en esa época pues en ella residía la Real Audiencia y Cancillería de La Plata de los Charcas, la segunda en jerarquía tras la de Lima. En Chuquisaca, en donde ocupó la cátedra de aymara durante 30 años, se le atribuye el establecimiento, en 1610, de dos seminarios de Estudios y Noviciados para impartir Teología y Artes.

Partiendo desde Potosí, en el año 1595, fue uno de los primeros misioneros jesuitas que, junto al Padre Yáez, visitó a los chiriguanos, etnia de lengua guaraní, que se

asentaban en el Gran Chaco, en lo que hoy es territorio compartido por Bolivia, Argentina, Brasil y Paraguay.

El Padre Bartolomé de Alcázar, en el ya citado Tomo II de su *“Chrono-Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo”*, nos da cumplidas referencias del talante y la personalidad de Fray Diego, diciendo que: *“Ordenado en Lima de sacerdote, para acallar sus fervorosos deseos de ayudar a los indios, le enviaron al Pueblo de Juli, donde en breve aprendió sin maestro con tal perfección las dos lenguas Aimara y Quichua, que las redujo a reglas y las enseñó en Chuquisaca por treinta años. Hizo muy repetidas Misiones, a pie así siempre en la Provincia de los Charcas... Dentro de la casa era infatigable en la caridad con todos... Asistía y amaba a los indios con celo ardiente, sin fatigarle los trabajos que por ellos toleraba... Adornó su vida larga con grandes virtudes... Siendo Rector de el Collegio de Potosí hacía los oficios más humildes, propios de los criados, diciendo que no había para que executase otro lo que él podía... y solía decir que mientras tuviese manos propias, era injusto valerse de las ajenas... Por su amor a la santa Pobreza jamás admitió para uso propio, sino lo más viejo y desechado de la casa... Era muy dado a la oración vocal, y a la mental empleando en ésta cuatro horas al día, con perseverancia constante... Tuvo una pureza tan sin mancha, que en su semblante no se vio ademán, o acción ajena de una insigne santidad... Estas y otras virtudes suyas, ya cansado de vivir, le maduraron para el Cielo... Fue su muerte en la Ciudad de la Plata, a 13 de Abril de 1638, a los 91 años de su edad, a los 66 de religión, y a los 58 de profesión de cuatro votos. Escribió una Gramática y un Vocabulario de las lenguas Aimara y Quichua ”.*

Los cuatro votos que menciona el Padre Bartolomé de Alcázar son los de pobreza, castidad y obediencia, comunes a todos los sacerdotes, más un cuarto voto especial que solo profesan los jesuitas: la obediencia al Papa sea el que sea.

La anónima *“Historia General de la Compañía de Jesús en Perú”*, del año 1600, reeditada por el Padre F. Mateos, Madrid 1944, corrobora su cargo de Rector del Colegio de Potosí y recoge la amistad que le unía al Padre Juan de Montoya, compañero en sus viajes misioneros por Juli, Chuquiabo y Potosí, de esta forma: *“... el P. Diego de Torres Rubio, Rector que entonces era de este collegio, como quien sabía bien la mucha virtud y santidad del P. Montoya, por haber vivido en su compañía muchos años en Juli, Chuquiabo y Potosí...”*

Además de las ya mencionadas, también hemos encontrado referencias documentadas sobre **Fray Diego de Torres Rubio** en estos otros escritos:

En el manuscrito *“Sobre el noviciado de los jesuitas en Lima”*, escrito alrededor de 1600, que se encuentra en la Biblioteca Nacional.

En la obra *“Vidas exemplares y venerables memorias de algunos Claros Varones de la Compañía de Iesus”*, del humanista y teólogo jesuita P. Juan Eusebio Nieremberg y Otin, Madrid 1647, se describe a **Fray Diego de Torres Rubio** como uno de los más importantes y venerables miembros de esta Compañía en el Virreinato del Perú. Confirmando lo ya acreditado con estas palabras: *“Sucedió su muerte en la ciudad de Chuquisaca, donde muchos años había vivido, a 13 del mes de abril el año de 1638, de edad de noventa y uno, de su entrada en la compañía sesenta y seis, y de la profesión de los cuatro votos cincuenta y ocho”.*

En el *“Catálogo de las Lenguas de las naciones conocidas y enumeración, división y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos”*, Madrid 1800-1805, del lingüista y filólogo jesuita Lorenzo Hervás y Panduro.

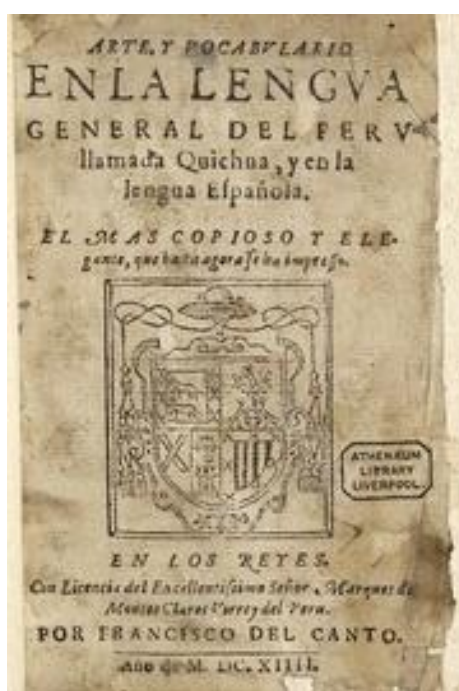
En la obra *“Bibliografía Española de Lenguas indígenas de América”*, Madrid 1892, de Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza.

En la monumental *“Historia General del Perú”*, editada en Lima entre 1971 y 1984 y en la *“Historia de la Compañía de Jesús en el Perú”*, Burgos 1963, ambas del jesuita peruano P. Rubén Vargas Ugarte.

O en *“Notas sobre jesuitas y lengua Aymara”*, 1997, del jesuita e investigador boliviano P. Xavier Albó.

Como ya hemos comentado, la primera obra que **Fray Diego de Torres Rubio** escribió fue *“Gramática y Vocabulario en lengua Quichua, Aymara y Española”*, publicada en Roma en el año 1603 y reeditada en Sevilla en 1609, obra que hoy está desaparecida, pero que es citada, entre otros, por Antonio Rodríguez de León Pinelo, historiador y cronista mayor de Indias, en el Tomo II de su obra *“Epítome de la Biblioteca oriental i occidental, náutica y geográfica...”*, Madrid 1629. Por el bibliógrafo sevillano Nicolás Antonio en el Tomo I de su obra *“Bibliotheca Hispana Nova”*, publicada en 1672 y, sobre todo, por D. Marcelino Menéndez Pelayo quien en el Tomo III su obra *“La Ciencia española: polémicas, proyectos y bibliografía”*, Madrid 1888, además de hablar de ella, da su título en latín: *“Vocabularium et Gramática limguarum Aymara et Quichuae”*.

En 1614 Francisco del Canto, impresor de libros, publicó *“Arte, y vocabulario en la lengua general del Perú, llamada Quichua, y en la lengua Española. El más copioso y elegante, que hasta agora se ha impresso”*, editada en Lima con licencia del Excelentísimo Marqués de Montesclaros, hasta ese año Virrey del Perú, y dedicatoria del editor al Ilustrísimo Señor Don Hernando Arias de Ugarte, Obispo de Quito y del Consejo de su Majestad.



Arte y vocabulario en la lengua general del Perú, llamada Quichua, y en la lengua Española. 1614

Desde la Biblioteca John Carter Brown de la Universidad de Providence, Rhode Island, EE.UU., atribuyen esta obra a **Fray Diego de Torres Rubio**, pero otras fuentes también la atribuyen a los jesuitas Alonso de Bárcenas, Ludovico Bertonio o Diego González Holguín, o al dominico Domingo de Santo Tomás, incluso al propio Francisco del Canto. Quizás el editor simplemente reunió datos de todos ellos y la publicó sin mencionar autor alguno. La obra, de 452 páginas, consta de una gramática o arte de la lengua Quichua y un diccionario, de unas 2.500 palabras y frases, del quechua al español y viceversa.

En 1616, **Fray Diego de Torres Rubio**, publicó la obra “*Arte de la lengua Aymara*”, editada en Lima por Francisco del Canto, con licencia concedida por el Príncipe de Esquilache, Virrey del Perú entre los años 1614-1621, y la aprobación del Doctor Alonso de Huerta, Catedrático de la Universidad San Marcos de Lima y Predicador de su Iglesia Catedral.

En ella encontramos una gramática o arte de la lengua aymara, un vocabulario bilingüe ordenado alfabéticamente con los vocablos y frases más comunes que ordinariamente se usaban, un breve confesionario en aymara y varios textos religiosos, entre ellos una Letanía de Nuestra Señora.

Hay dos versiones de esta obra, ambas publicadas en Lima en 1616, que se han confundido entre sí, pues en una de ella se incluyó la edición, reimpressa en Sevilla en 1604, del “*Catecismo en la lengua española y aymara del Pirú*” y en la otra versión no se incluyó.



Arte de la lengua Aymara, edición de 1616, que incluye el catecismo

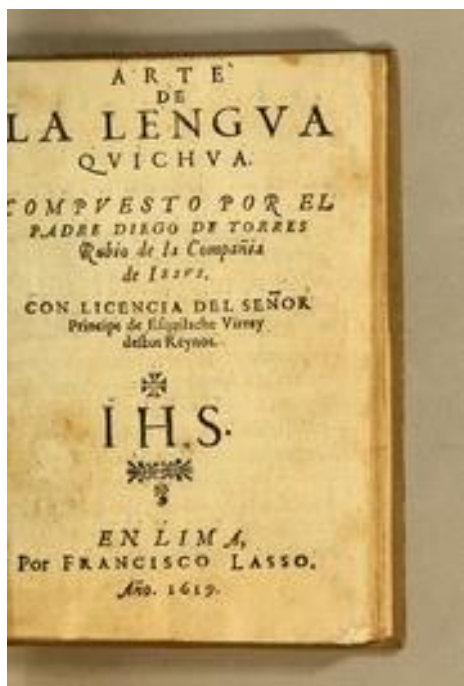


Arte de la lengua Aymara, edición de 1616 sin la inclusión del catecismo

En 1967 la Editorial de Libros y Revistas S.A. (LYRSA) de Lima realizó una edición moderna de esta obra, con un preliminar de Gamaliel Churata (seudónimo de Arturo Peralta) y prólogo y actualización de Mario Franco Inojosa.

En 1619 publicó su “*Arte de la lengua Quichua*”, editada en Lima por Francisco Lasso, con licencia igualmente concedida por el Príncipe de Esquilache, Virrey del Perú, el 16 de febrero de 1619, y la aprobación del Padre Diego Álvarez de Paz, Provincial de la Compañía de Jesús en el Perú.

Está estructurada de forma análoga a la anterior, es decir, un arte (gramática) de la lengua quichua, un vocabulario bilingüe con los vocablos y frases más comunes ordenados alfabéticamente, un confesionario y varios textos religiosos en quichua, entre ellos una Letanía de Nuestra Señora, los Mandamientos y los rezos necesarios para administrar el viático o celebrar el matrimonio.

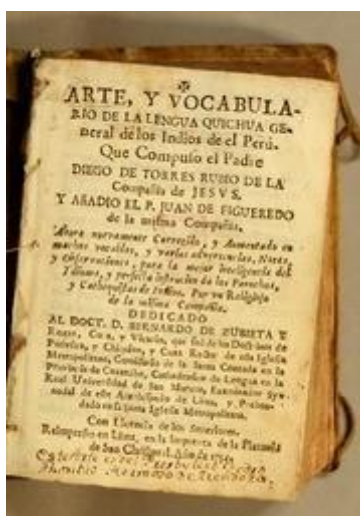


Arte de la lengua Quichua. Edición de 1619

Esta edición fue ampliada por el P. Juan de Figueredo, quien le añadió una gramática y un vocabulario de la lengua Chinchaysuyo, considerada un dialecto de la lengua Quichua muy hablado en la zona del Arzobispado de Lima, imprimiéndose en esta ciudad, en el año 1700, en la imprenta real de Joseph de Contreras y Alvarado, a costa del mercader en libros Francisco Farfán de los Godos.

Siendo nuevamente reeditada, también en Lima, en 1754, en la afamada imprenta de la Plazuela de San Cristóbal, bajo el título de “Arte y vocabulario de lengua Quichua general de los indios de el Perú que compuso el Padre de Diego de Torres Rubio de la Compañía de Jesús. Y añadió el P. Juan de Figueredo de la misma Compañía. Ahora nuevamente corregido y aumentado en muchos vocablos”.

En 1963 la Editorial H. G. Rozas S.A. de Cuzco publicó una edición moderna de esta obra, incluyendo los añadidos que hizo el P. Juan de Figueredo. El prólogo y las biografías que contiene son de Luis A. Pardo.



Arte de la lengua Quichua. Edición de 1700

Arte de la lengua Quichua. Edición de 1754

El historiador y bibliógrafo peruano Enrique Torres Saldamando (Lima, 14 de julio de 1846 – Santiago de Chile, 1 de abril de 1896), en su libro “Los antiguos jesuitas:

biografías y apuntes para su historia” (1882, Imprenta Liberal, pp 79-81) dice que también dominaba la lengua guaraní, quizás aprendida en su comentado viaje al Gran Chaco con el padre Yáez, atribuyéndole la obra “*Arte de la lengua Guaraní*”, publicada en 1627. Desgraciadamente, a día de hoy, no se ha podido localizar ningún ejemplar que pueda confirmarlo.

Ejemplares de sus obras se encuentran en la Biblioteca Nacional de España, en diversas Bibliotecas Nacionales y Universitarias de Chile, Perú o Bolivia y, especialmente, en la Biblioteca John Carter Brown en la Universidad de Providence, Rhode Island, EE.UU., de cuya Biblioteca Digital hemos extraído las ilustraciones que acompañan a este trabajo.

Hasta aquí este breve recorrido por la vida y la obra de este alcazareño universal, poco conocido y menos reconocido en su ciudad natal, en la que, pensamos que injustamente, no se le recuerda ni tan siquiera con una sencilla placa conmemorativa o con el nombre de una simple calle.

Manuel Rubio Morano
Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan

Breve explicación de este artículo:



Estas son las Universidades que España fundó en sus “oprimidas” colonias. Estoy seguro que EEUU fundó muchas más para los sioux o comanches, Inglaterra para los indios, Holanda para los negros sudafricanos, Bélgica para los negros del Congo, etc. ¡Sin duda fuimos muy malos y nos merecemos el desprecio del mundo!



Este artículo sobre Diego de Torres Rubio, un jesuita alcazareño que -aparte de ser un verdadero desconocido en la ciudad- fue uno de los mayores lingüistas del Siglo de Oro Español, autor de gramáticas sobre las lenguas Aymara y Quechua, es obra de nuestro socio **Manuel Rubio Morano** y le ha hecho una pequeña introducción que motiva la realización de este trabajo y que tiene su interés, por eso aquí queda reproducida.

«Hace unas semanas nuestro compañero de la Sociedad Cervantina de Alcázar, Enrique Lubián, nos reenviaba por el grupo de wasap unos memes en los que se defendía y reivindicaba la labor de España en el Nuevo Mundo.

En uno de ellos se mostraban las Universidades fundadas por España en América y Filipinas y en otro se comentaba que mientras el primer libro de gramática en lengua alemana se publicó en 1573 y el primer libro de gramática en lengua inglesa lo fue en 1586, en España el primer libro de gramática en lengua española se editó en 1492 y, lo que es más sorprendente, el primer libro de gramática en la lengua andina Quechua lo fue en 1560, trece años antes que en alemán y veintiséis antes que en lengua inglesa.

Esto me animó a poner al día algunos apuntes que ya tenía sobre un alcazareño universal, pero escasamente conocido en su tierra, al que le seguía la pista desde hace bastante tiempo, Fray Diego de Torres Rubio, y me empujó a seguir indagando sobre su vida y obra, por ser uno de los principales artífices del inmenso trabajo que España desarrolló con las lenguas nativas del Virreinato del Perú durante los siglos XVI y XVII. Lo encontrado está en el siguiente trabajo.»

Cuarta campaña de recogida de libros “Ningún niño/a sin imaginación”

Este año se cumple la cuarta edición de esta iniciativa solidaria de la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan que permite acercar los libros a los niños más desfavorecidos y fomenta la lectura entre los jóvenes al llegar las fiestas navideñas

Alcázar de San Juan, 15-11-2019.- El objetivo de esta campaña es que ningún niño se quede sin leer esta Navidad por muy limitado que sea su poder adquisitivo o por muy desfavorables que sean sus condiciones familiares.

Por cuarto año consecutivo la Sociedad Cervantina de Alcázar ha iniciado la campaña “Esta Navidad ningún niño/a sin imaginación” por la que se pone en marcha la recogida de libros infantiles y juveniles que ya han sido leídos en algunos hogares y a los que se permite alargar su vida útil yendo a parar a las manos de otros niños que tienen más difícil el disfrute de este material y a los que la sociedad no puede permitir dejar sin acceso a la lectura y en consecuencia al desarrollo de su imaginación.

Los viernes 19 y 26 de noviembre, y el viernes 10 de diciembre (último día), se ha habilitado la sala 7 del Centro Cívico en la plaza de España de Alcázar de San Juan, en horario de 18:30 a 20:00 para la recepción de libros infantiles y juveniles, usados, pero en buen estado, que sirvan para que otros niños puedan disfrutar del placer de la lectura. Nuestro socio Enrique Lubián será el encargado de su recogida permaneciendo en el Centro Cívico en el horario anunciado. Se acerca la Navidad y es tiempo de compartir con los demás, sobre todo con los que menos tienen, por lo que es un momento propicio para que afloren nuestra solidaridad.

El año pasado los alcazareños, personas de la comarca y algunas donaciones llegadas de fuera (de Málaga y Sevilla) dejaron el listón muy alto, cerca de los 400 ejemplares, pero hay ilusión y confianza en que este año se supere el reto conseguido en la Navidad de 2020. Los libros que aporten los donantes, se entregarán a la Asociación Cultural y Social “El Sosiego” (asociación que lleva ya varios años poniendo en práctica su campaña solidaria de recogida de juguetes), al objeto de que estos libros puedan formar parte de los lotes de juguetes a entregar a las familias más necesitadas de nuestra ciudad.

Recordamos los días y horas de recogida en la Sala 7 del Centro Cívico:

- **Viernes 19 de noviembre, de 18:30 a 20:00**
- **Viernes 26 de noviembre, de 18:30 a 20:00**
- **Viernes 10 de diciembre, de 18:30 a 20:00**

Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan



Camino del Quijote, camino de salud



La Asociación de Diabéticos de Alcázar y Comarca presenta el “Camino del Quijote”, es una nueva actividad que mezcla caminar con la cultura. Para organizarla se han apoyado en la Sociedad Cervantina de Alcázar

Alcázar de San Juan, 21 de noviembre de 2021.- La Asociación de Diabéticos de Alcázar de San Juan y Comarca en la persona de su presidente Domingo Camacho, ha presentado a los medios de comunicación este proyecto que llevan preparando durante meses, que pretende ser abierto a toda la sociedad y señalan ya la fecha de la primera etapa que será en el mes de diciembre.

Se realizarán diferentes rutas a pie que la ADAC ha organizado en colaboración con la Sociedad Cervantina de Alcázar y que han dado en llamar “Camino del Quijote”. Esta actividad consistirá en caminar por los mismos lugares en que lo hicieron don Quijote y Sacho Panza, mientras se hace un repaso a las principales aventuras que vivieron los universales personajes en su novela, y mientras que los participantes en la ruta refrescan su conocimiento del Quijote escuchando los fragmentos de la obra cumbre de Cervantes, textos que han sido seleccionados y serán leídos por los miembros de la SCA.

Por lo tanto, afirmaba Domingo Camacho, “lo que pretendemos es combinar cultura y deporte, caminata e inmersión en la novela *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*”. La primera etapa se realizará el domingo 19 de diciembre entre las localidades de Alcázar de San Juan y los molinos de Campo de Criptana donde tuvo lugar la aventura de los molinos de viento. Tendrá un recorrido aproximado de 12 km y una duración de unas dos horas y media. Se recomienda hacerlo de forma familiar.

Durante la ruta se harán cinco lecturas de fragmentos del Quijote que se desarrollan en esta aventura, de modo que los participantes se meterán dentro de la novela y caminarán por los mismos lugares de la trama. Una vez que lleguen al destino asistirán a una breve representación quijotesca y regresarán en autobús hasta el lugar de salida en Alcázar de San Juan donde acabarán la jornada con una comida típica manchega. El coste de participación será totalmente asequible y solo para cubrir el coste de la comida y el desplazamiento de ida o de vuelta. En esta primera etapa se ha fijado una cuota de participación de 20 euros porque incluye la comida en Hotel ínsula Barataria

a la terminación de la etapa. Para finalizar, Domingo Camacho informó que las reservas pueden hacerse al correo: adacalzardesanjuan@gmail.com desde este mismo momento ya que se limitará a 50 plazas el número de participantes.

En el acto de presentación estuvo presente Luis Miguel Román Alhambra vicepresidente de la Sociedad Cervantina de Alcázar que expuso que han colaborado muy gustosamente con ADAC en la organización de estas rutas porque la difusión de la obra de Cervantes es el principal objetivo de la Sociedad y que no han encontrado ningún problema en identificar lo que ocurre en cada aventura del Quijote y elegir los textos adecuados a cada trayecto. De esta forma y caminando por los lugares en que anduvieron don Quijote y Sancho y oyendo los pasajes correspondientes, se pueden apreciar en toda su extensión aspectos de la obra que en una lectura normal podrían pasarnos desapercibidos.

También intervino José Andrés Ucendo concejal de deportes y medio ambiente de Campo de Criptana para poner en valor el patrimonio molinero de nuestra localidad vecina, alabando que la ruta escogida pase por el paraje de los siete molinos (todavía muy desconocido) y para manifestar que no hay duda de que estos son los molinos contra los que se enfrentó ese “hombrecillo enclenque” al que Cervantes hizo luchar contra gigantes en el capítulo 8, y que desde el Ayuntamiento se comprometió a hacer una pequeña representación con actores especializados y en todo caso a dispensar una magnífica acogida a los visitantes que lleguen a la “sierra” en esta primer a etapa.

Cerró el acto de presentación el concejal de medio ambiente de Alcázar de San Juan Pablo Pichaco, para apoyar la realización de este tipo de rutas naturales que buscan ahondar en la integración de la actividad con la vida saludable y con el conocimiento de los recursos naturales, ya sea la geología o los cultivos típicos de la zona y aves que anidan o pasan por el lugar, que favorecen una relación del hombre con el entorno, haciendo que estas experiencias se vuelvan atractivas porque facilitan una percepción distinta de estos caminos la que se adquiere recorriéndolos a pie, como ya se está haciendo también por ejemplo con los Caminos del Guadiana. Deseó mucho éxito a la nueva actividad y que sirva de ejemplo para iniciativas de este tipo.

Esto es en cuanto se refiere a la primera etapa que ya está prácticamente preparada, pero la actividad “Camino del Quijote” no se circunscribirá a esta única etapa, sino que pretende consolidarse en el tiempo y tendrá un carácter trimestral; ya se están preparando otras tres nuevas etapas que irán creciendo en duración y dificultad, aunque siempre dentro de los límites asumibles para que puedan ser realizado de forma familiar. Todas ellas terminarán en lugares emblemáticos del Quijote.

La Asociación de Diabéticos confía en que esta actividad tenga una buena acogida y por su interés, se convierta pronto en un referente en la Mancha, no solo entre sus asociados, sino entre el público en general ya que la participación en la misma está abierta a todas las personas y colectivos.

Domingo Camacho Castellanos

Presidente de la Asociación de Diabéticos de Alcázar de San Juan y Comarca

Barcelona, Cervantes y el *Quijote*



Enrique Suárez Figaredo, barcelonés, quijotista y miembro de la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan

Estupor general ha causado la noticia de que el Pleno del Ayuntamiento de Barcelona haya rechazado la propuesta de instalar en la popular playa de la Barceloneta una estatua a Cervantes, propuesta presentada por el grupo municipal de C's. Como todo es opinable, en las siguientes líneas expresaré mi particular punto de vista sobre este asunto, empezando por asuntos editoriales muy relevantes.

En Barcelona, en 1617, se publicó por primera vez el *Quijote* completo (2 tomos). Para ello se asociaron tres mercaderes de libros y dos impresores. También en Barcelona, en 1873, se publicó el primer *Quijote* en facsímil: todo un hito bibliográfico. Edición destinada “para España y para todas las naciones del Universo”, sus suscriptores la fueron completando en fascículos mensuales de 48 páginas al precio de 5 Ptas. La iniciativa correspondió a *Reial Acadèmia de Bones Lletres* y el *Ateneu Barcelonès*, y el responsable de esta monumental edición fue el militar y político barcelonés Francesc López Fabra, considerado el padre de la *foto-tipografía* en España. El papel, de excelente calidad, se produjo en los molinos papeleros de Capellades (prov. de Barcelona), y la estampación se llevó a cabo en la imprenta barcelonesa de Narcís Ramírez. La tirada se limitó a 1605 ejemplares para España y 100 para el extranjero, y el 23 de abril de 1873, ya finalizada, las planchas fueron destruidas en un solemne acto público. Con 257 años y 507 km de distancia de diferencia, ese día fenecieron el Autor y el ambicioso proyecto.

En 1874, se añadió un tercer tomo con *Las 1633 notas de Juan Eugenio Hartzenbusch a la primera edición foto-tipográfica del Quijote* (Hartzenbusch era entonces Director de la Biblioteca Nacional). En 1879, un cuarto tomo reprodujo 101 láminas elegidas entre 60 ediciones ilustradas, completando así una de las ediciones del *Quijote* más valoradas por el coleccionismo cervantino.

Todo buen quijotista sabe que muchos de los mejores estudios literarios sobre el *Quijote* se han escrito en Barcelona, y la potente industria editorial barcelonesa ha publicado bellísimas ediciones. Semejante devoción por obra y autor parece responder a la que Cervantes sintió por la *Ciutat Comtal*, y así lo expresó en varias de sus obras:

Admiroles el hermoso sitio de la ciudad, y la estimaron por flor de las bellas ciudades del mundo, honra de España, temor y espanto de los circunvecinos y apartados enemigos, regalo y delicia de sus moradores, amparo de los extranjeros, escuela de la caballería, ejemplo de lealtad, y satisfacción de todo aquello que de una grande, famosa, rica y bien fundada ciudad puede pedir un discreto y curioso deseo (en *Las dos*

doncellas, del tomo de las *Novelas ejemplares*).

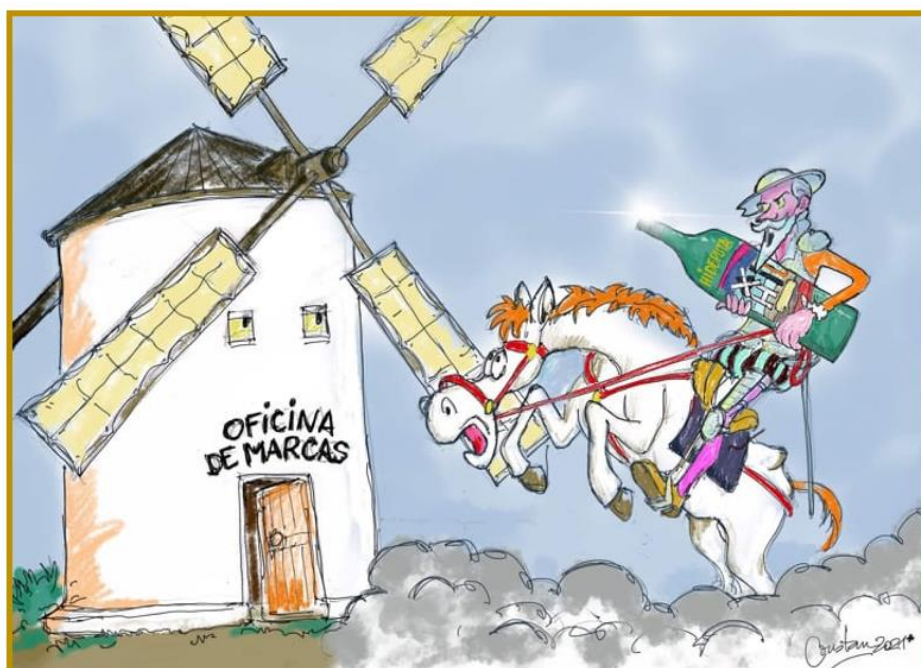
Quiero que sepa vuesa merced ... que en todos los días de mi vida no he estado en Zaragoza, ... me pasé ... a Barcelona, archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos, y correspondencia grata de firmes amistades; y en sitio y en belleza, única (en la 2ª Parte del *Quijote*). Los cortesés catalanes, gente enojada terrible, y pacífica suave; gente que con facilidad da la vida por la honra, y por defenderlas entrambas se adelantan a sí mismos (que es como adelantarse a todas las naciones del mundo), visitaron y regalaron todo lo posible a la señora Ambrosia Agustina (en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*).

¿Qué queda hoy de aquella devoción cervantina, de aquel orgullo ciudadano? Poco, a lo que parece. Me pregunto cuántos componentes del Pleno del Ayuntamiento de Barcelona conocen lo detallado arriba. Es cierto que el nombre de Cervantes ya está bien presente en el nomenclátor de la ciudad (una calle, un parque...), incluyendo un busto en el Pueblo Español y un medallón en fachada de la céntrica *Fundació Antoni Tapies*; pero no son puntos muy visibles.

La propuesta era colocar una estatua en la playa de la Barceloneta, donde aconteció «la aventura que más pesadumbre dio a don Quijote de cuantas hasta entonces le habían sucedido»: su derrota frente al Caballero de la Blanca Luna. No se me ocurre un lugar mejor. Ahora bien, desconozco el diseño de la estatua propuesta. ¿Otro busto? ¿Una de cuerpo entero? ¡Qué poca originalidad! Nada mejor que dos caballeros abalanzándose uno contra el otro, lanza en mano, como en la ilustración aportada por Jaume Pahissa para la lujosa edición de Miquel Seguí de 1897. Que yo recuerde, no hay nada así en el mundo. Barcelona es una de las más turísticas ciudades de Europa, está incluida en la selecta Red de Ciudades Cervantinas, y si ha de hacer algo más por Cervantes y el *Quijote*, hágalo cuando sea, pero que destaque.

E. S. F. - Barcelona, 22 noviembre 2021

Navidad 2021. Felicitación de la Sociedad Cervantina



Hemos podido con este año tan difícil que ha sido un horroroso gigante y confiamos en que el próximo será mucho mejor...



Desde el Corazón de la Mancha, la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan os desea mucha salud, felicidad y éxito para el nuevo año.

Navidad 2021

Juan B. Mata. Presidente

PATROCINA



Junta Directiva

PRESIDENTE

Juan Bautista Mata Peñuela

VICEPRESIDENTE

Luis Miguel Román Alhambra

SECRETARIO

Constantino López Sánchez-T.

TESORERO:

Alonso Manuel Cobo Andrés

**SOCIEDAD CERVANTINA
DE ALCÁZAR DE SAN JUAN**

c/. Santa Ana, 6
13600 - Alcázar de San Juan
(Ciudad Real)

TELÉFONO:

616 74 64 70

CORREO ELECTRÓNICO

info@cervantesalcazar.com

cervantinaalcazar@gmail.com

WEB

<http://cervantesalcazar.com>

NUESTRO BLOG

<http://sociedadcervantinadealcazar.home.blog/>